

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.806
Viernes 25 de abril de 1975

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

EN EL PARDO

Consejo de Ministros decisivo

Madrid, 25.— Bajo la presidencia del Jefe del Estado, quedó reunido esta mañana el Consejo de Ministros, en el palacio de El Pardo. Asistieron todos los miembros del Gabinete a excepción del ministro del Ejército, que se encuentra en Santander con motivo del fallecimiento de su madre, acaecido esta mañana.

Este Consejo tiene carácter decisivo. El anterior, también decisivo, tuvo lugar el pasado día 18.—Cifra.

LAS «MAJAS», EN BURGOS



Las «Majas» representantes de las distintas provincias fotografiadas ante la catedral de Burgos, capital en la que mañana será elegida, entre todas ellas, la «Maja de España 1975».

(En páginas centrales.)

EN ESTOCOLMO

Anarquistas alemanes asaltaron la Embajada de su país en Suecia

Se apoderaron de varios rehenes (el embajador entre ellos) por cuyo rescate pedían la libertad de veintiséis presos políticos

Al no acceder el Gobierno de Bonn, asesinaron al agregado militar y volaron el edificio. Hay un muerto y varios heridos

Estocolmo, 24.—Extremistas germanos han asaltado la Embajada de la República Federal Alemana en Estocolmo. Los asaltantes hicieron uso de sus armas, produciéndose algunos heridos. La policía sueca rodea el edificio donde está situado la representación diplomática en poder de los asaltantes, quienes tienen en su poder a varios rehenes.

El grupo anarquista ha entregado un comunicado en el que presentan sus exigencias. Dice:

«Al Gobierno de la República Federal Alemana y al de Suecia. El 24 de abril, a las 11,50, hemos ocupado la Embajada alemana y hemos cogido prisioneros a doce funcionarios de la misma, entre los que se encuentra el embajador, Dieter Stoecker; el agregado militar, Andreas Von Mirbach; el agregado económico, Heinz Hillegaard, y el cultural, Anno Elfgén. Pedimos la libertad de 26 presos políticos que están en las cárceles de Alemania Occidental.»

Afirman los anarquistas que tienen en su poder 15 kilos de dinamita, con los que harían volar la Embajada en caso de intervención de la policía.—Efe.

EL AGREGADO MILITAR ASESINADO

Bonn, 24.—El agregado militar a la Embajada de la R. F. A. en Suecia, coronel Von Mirbach, ha sido asesinado por el grupo anarquista alemán que asaltó esta mañana el edificio de la Embajada alemana en Suecia, según in-

formaron los propios terroristas.

Entre los rehenes que mantiene el grupo anarquista figura el embajador Stoecker.

Poco después del asalto a la Embajada, el grupo, autodenominado «Comando Hoelger Meins» se atribuyó la autoría del mismo, en una llamada telefónica a la agencia informativa alemana «D. P. A.» en Estocolmo.

VOLARON LA EMBAJADA

Estocolmo, 25.—Los terroristas que ayer se apoderaron de la Embajada de Alemania Federal en Estocolmo con 12 rehenes en su interior y pidieron que dejaran en libertad a 26 camaradas suyos que se encuentran en las cárceles de Alemania, o de lo contrario matarían uno a uno a todos los rehenes, hicieron volar el edificio con dos violentas explosiones, después que el Gobierno alemán se negó a acceder a sus demandas.

TERRORISTAS DETENIDOS

La policía dijo que después de las explosiones habían conseguido detener a cinco terroristas, pero minutos más tarde otras informaciones señalaban que eran seis los terroristas capturados, lo cual ha sido confirmado esta madrugada por el ministro sueco de Justicia Lennart Geijer.

Momentos antes de ocurrir las explosiones los terroristas dejaron libres a tres mujeres las cuales al parecer llevaban algún mensaje a las autoridades.

La policía media hora después de suceder las explosiones y mientras el edificio estaba en llamas seguía manteniendo un tiroteo de metrallas con uno de los terroristas, que, al parecer, ha conseguido escapar por los alrededores de la Embajada del Japón.

Otro grupo de policías entró en el edificio de la Em-

bajada alemana y comenzó a buscar a las víctimas del ataque habitación por habitación. En una de ellas en el tercer piso se ha encontrado a varios rehenes vivos, pero a consecuencia de las heridas no podían moverse del suelo.

Ha sido hallado un cadáver entre los escombros, sin que aún haya podido saberse si se trata de uno de los terroristas o de alguno de los rehenes.—Efe.

PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

En su sesión plenaria, la Diputación Provincial aprobó definitivamente los proyectos de acondicionamiento de las carreteras incluidas en el Plan de Acción Especial. Se informó asimismo de las gestiones para mejorar el abastecimiento de agua a Quitapesares y de que en breve funcionará el Patronato Provincial Tutelar de Subnormales. De ello informamos en pág. 3.

Consejo Local del Movimiento

El Consejo Local del Movimiento, en su última reunión, ha dirigido una llamada a todos los segovianos para que presten su colaboración de cara a las peticiones de la provincia respecto al IV Plan de desarrollo. Manifiesta, por otra parte, su repulsa por los atentados en el país vasco, y su adhesión al próximo homenaje nacional a la Guardia Civil.

(En pág. 5)

MICHEL DEBRE:

«En Francia falta el tercer niño»

París, 24.—«En Francia falta el tercer niño», declaró el diputado gaullista Michel Debré, en una cena-debate organizada por el Centro de Estudios Políticos y Cívicos.

Partidario de la política de natalidad, Michel Debré defendió su política familiar: «No hay nación francesa sin crecimiento demográfico, y no existe crecimiento demográfico sin política familiar.»

Según el diputado, Francia debe reaccionar contra la baja de nacimientos: 80.000 nacimientos menos se han producido en 1974. Para conseguirlo propone tres principios: Revalorización de las ayudas familiares, que deben compensar la carga suplementaria de un nuevo hijo. Aumentar la política de equipos sociales—guarderías, colonias de vacaciones, etcétera—. Revisión del «status» de familia numerosa (tres niños).

Para la madre con tres niños propone: formación profesional gratuita, derecho sin cotización a la Seguridad Social y al retiro. Para la mujer embarazada: prioridad antes del alumbramiento a un nuevo alojamiento.—Efe.

Agua, fiestas y perros

Esta visto que abril se empeña en dejarnos estos últimos días que le quedan bien metidos en agua. Y no es aquí donde precisamente llueve más, pero con chaparrones, más o menos intensos, o nubes amenazadoras, el caso es que no vemos el sol, ese que lució tanto hace ya unas fechas, en auténtica anticipación del verano.

Con todo, parece que el campo necesita más agua, bastante más agua. Eso dicen los entendidos. Y, en general, se necesita en todas partes. Donde no la necesitan tanto, al menos hoy, es en el barrio de San Marcos, cuya festividad se celebra hoy y que, por tanto, se encuentra hoy en su fecha más señalada del año, en plenas fiestas. Y ya se sabe que la lluvia en tales ocasiones no hace otra cosa que deslucirlas.

Otra nota que hoy quiere destacar el autor de estas líneas es esa elevada incidencia de hidatidosis en nuestra capital y la provincia. Ello viene a demostrar que no es el perro el mejor amigo del hombre.

De este tema de los perros recordará el lector las innumerables veces que nos hemos ocupado en el periódico. Y cierto que alguna vez se dictaron normas para su "circulación" por la calle. De todos modos, si también se notó alguna mejoría, es igualmente cierto que ni aquellas se cumplen del todo ni la molestia que ellos causan desapareció del todo. Aparte de esa hidatidosis, tenemos todavía no pocos "conciertos" caninos nocturnos fastidiando el sueño a no pocos vecinos. Ni puede por menos de censurarse esas salidas que sus amos les dan para que al día siguiente... aparezcan aceras, calzadas e incluso jardines—en los que al día siguiente van a jugar los niños—"regados" o "señalados con las huellas y los "desechos" de los perritos y perrazos. Si tanto queremos la limpieza de la ciudad, si tanto criticamos la suciedad, he aquí un buen capítulo sucio a suprimir en la vida de los perros. Una suciedad que no tienen por qué aguantar otros que sus amos.

La Prensa opina

EL ABASTECIMIENTO DE MADERA, PROBLEMA

DESARROLLO entrevista al ministro de Agricultura:

—¿Cuál sería el diagnóstico en este momento de la agricultura española, un poco comparativamente con la europea?

—En el momento actual hay dos diagnósticos: uno coyuntural, que es muy bueno en relación con el plantamiento que tenía la agricultura hace unos meses debido a un imponderable que manda mucho más que todas las políticas o tanto como ellas, que es la climatología, que ha cambiado fundamentalmente el panorama de hace unos tres meses aproximadamente. Y luego, uno no coyuntural, sino a largo plazo, que, a mi juicio, es optimista dentro del contexto mundial de la agricultura actual ante los graves planteamientos de necesidades productivas, ya que hemos pasado de la situación de hace dos años tan criticada y tan comentada de los excedentes de los países desarrollados y el hambre de otros países a una situación en que sigue habiendo hambre en los mismos países, pero de momento no hay excedentes en los países productores, lo cual exige un esfuerzo productivo que siempre abre un horizonte de esperanza para todos los medios agrícolas y, por tanto, para el español.

—Y España, en este contexto, ¿cómo se encuentra?

—España, en este momento, tiene planteado un programa de intensificación productiva en unos productos básicos o estratégicos, que son los siguientes: cereales pienso, azúcar, grasas, carne, leche y madera.

El tema de los cereales, pienso, estará superado este mismo año, si Dios nos ayuda con una primavera normal.

El tema del azúcar en dos años estará resuelto, y este año, probablemente, superaremos los 7.000.000 de toneladas de producción de remolacha.

El tema de la carne se encuentra no solamente bien orientado, sino que en este momento estamos ya incluso en una situación de equilibrio de producción.

El de la leche tiene déficit superable a corto plazo, y el de la madera es, en cambio, un problema muy difícil, que necesita de una política nueva en este aspecto. Incluso tenemos preparado un proyecto de ley para mandarlo a las Cortes que tiene como objetivo la intensificación de producción maderera, sobre todo por parte de particulares, ya que para dentro de ocho o diez años nuestras necesidades de importación de madera, si no ponemos remedio, serán tan grave como las actuales de petróleo.

El problema en casa propia

Dicen los alemanes que la modestia es el mejor ornato del hombre, pero que se llega más lejos sin ese ornato. Y el refrán tiene su verdad y su medida. La dosis de verdad la aportaron los propios alemanes en la segunda gran contienda en que ciertamente la inmodestia les hizo llegar lejos, demasiado; la "medida" hace que los refranes como las idiosincrasias vayan justos a quien los viste. Nuestros refranes son menos nietzschaenos, más comedidos y, a veces, más como pedrada cicatera: "dime de qué presumes y te diré de qué careces" podría ser la respuesta refranera hispana a la inmodestia refranera tedesca.

Y, sin embargo, nuestras asociaciones políticas parecen comulgar más con el dicho alemán; se privan de la modestia; se tiran al monte de la grandilocuencia. Ese «libro de registro del Consejo Nacional recogiendo nombres de asociaciones va a recoger muchas de nuestras ensañaciones políticas, de nuestras megalomanías y también mucho de «buena fe» porque ésta no se riñe con aquéllas e incluso a menudo caminan hermanadas.

Decía recientemente el profesor Sánchez Agesta hablando de los debates en nuestras Cortes, que los políticos españoles gustan de discutir sobre los grandes principios políticos, sobre la Constitución, sobre las abstracciones, y muy poco sobre las medidas concretas y diarias del gobierno. Todo ello hace que nuestras leyes sean teórica y formalmente de las más perfectas y acabadas; pero la práctica... es otro cantar. Y asistiendo al bautizo de las distintas asociaciones políticas, a sus idearios, mucho me temo que el desajuste entre lo pomposo de los nombres y la realidad de las acciones va a ser decepcionante, si no irrisorio, en algún caso.

Porque somos ampulosos, espectaculares, solemnes frente a un pueblo y una realidad que lo son menos, considerablemente menos y que se asustan de los grandes trompetazos. Y en cambio, ahí están los «proveniristas» que no sienten rubor de considerarse defensores y paladines de la «verdad»; de una verdad que los filósofos llevan buscando intuitivamente hace más de dos mil años, que la Iglesia considera poseer sólo en determinados aspectos y que los políticos no han creído tener jamás. Ahí tenemos a «Reforma Social Española», con letras mayúsculas y como si tal cosa, cuando la «reforma social» es en el presente político de Occidente la meta de casi todos los regímenes y todos los partidos político sea cual fuere su emblema. Ahí está en puertas, «Alianza para el Pueblo», manejando dos conceptos terribles y uniéndolos con un «para» sospechoso, paternalista, dádivo: porque la alianza no puede ser «para» el pueblo, sino «del» pueblo. A muchos acaso hubiese que recordarles las palabras de Goethe: «Oh, viéndolo de continuo en un gabinete y viéndolo el pueblo tan sólo durante los días festivos y de lejos, ¿cómo queréis que se aprenda el modo de guiarle persuadiéndole?».

Y cuando parecía que nuestra capacidad de inventiva política había dado todo de sí sue-

na la campanada en Cataluña —«el bombazo» diría— con una asociación que pretende llamarse nada menos que «Alianza Popular de Izquierdas». Realmente, el derecho a bautizarse así o de cualquier otro modo nadie, a excepción del Consejo Nacional, puede negárselo. Ciertamente, hay términos políticos que tienen su atractivo y su picante. «Popular» es uno de ellos, acaso el que más, porque el pueblo es, desde cualquier perspectiva doctrinal, el objeto de la política. Pero declararse «popular» sin más no equivale a serlo ni a ejercerlo. Otro concepto que «viste» es el de «izquierda». Con o sin prestigio, gusta en todos los países y en todas las edades.

«Alianza Popular de Izquierdas» y «falangistas», según ellos mismos se declaran. ¡Es una definición! Con anterioridad, según contaron sus promotores a la prensa, pensaron denominarse «Alianza Popular Solidarista». Y no deja de ser sorprendente que hayan sustituido «solidarista» por «izquierda». El manual más elemental de teoría política deja bien claro que el gran defecto de las izquierdas en todo el mundo, un defecto que llegó a imprimir carácter y que abortó mucho de sus logros, es justamente la falta de unión, de solidaridad. En fin, la ensalada terminológico-política que ofrece la nueva asociación va a ser difícil de digerir.

Personalmente, no creo que lo más grave sea el uso arbitrario de determinados conceptos. La arbitrariedad es problema general en Occidente y si bien nuestros políticos no son responsa-

bles, tampoco parecen dispuestos a establecer un mínimo de claridad. Y esto es lo preocupante. La mayoría de los promotores políticos se quejan de la «indiferencia» y falta de formación del pueblo, pero, desgraciadamente, pocos son los que evitan acrecentar el confusiónismo. Y pocos los que reconocen que «la clase política española está desprestigiada a nivel popular». Y la frase la tomo de un político, Antonio Garrigues, que a su vez alimenta otra extraña simbiosis: «la derecha civilizada».

Lo que parece claro, a la vista del fenómeno que comentamos a vivir en nuestra propia casa, es que nuestros políticos se lanzan al ruedo en la línea «inmodesta» del refrán alemán, que evocaba en un artículo anterior, olvidando las esencias y sentencias de nuestro «dime de qué presumes...»

Antonio LAMELAS

SAYSER, S. A.

Servicios y asesoramientos empresariales

Cervantes, 18, 2.^o
SEGOVIA
Teléfono 415838

Horas oficina de 8 a 2,30

- Declaraciones renta
- Impuestos generales
- Asesoría laboral
- Reclamación morosos
- Export-Import
- Seguros generales
- Servicio mecanográfico
- Fotocopias en el acto

CLUB LAGO

... donde usted puede merendar el auténtico jamón de Jabugo.

A un minuto del Azoguejo

¡Asombrosa LIQUIDACION...

JUAN FRANCISCO LOPEZ
MUEBLES DECORACION

Frente al Ambulatorio

TRABAJADOR:

recuerda a los tuyos cuando vayas a realizar un trabajo de responsabilidad



Información Local

PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Aprobación definitiva de los proyectos de acondicionamiento de las carreteras incluidas en el Plan de Acción Especial

En breve funcionará el Patronato Provincial Tutelar de Subnormales

Gestiones para mejorar el abastecimiento de agua a Quitapesares

La Diputación Provincial ha celebrado sesión ordinaria, bajo la presidencia de su titular, asistiendo los diputados señores Zamarriego Monedero, Postigo Pascual, Vázquez Aparicio, De las Heras Mateo, García de Castro, Gil Pérez y García Ibáñez; secretario general, señor Huerta Huerta, e interventor accidental, doña Carmen Sastre.

Tras darse lectura y aprobarse el acta de la sesión anterior y de los decretos firmados por la presidencia durante el pasado mes, el pleno quedó enterado de un decreto del Ministerio de la Gobernación sobre cómputo, a efectos activos y pasivos, del tiempo de separación del servicio activo de los funcionarios de Administración Local a consecuencia de expedientes de depuración político-social.

También conoció otro decreto del mismo Departamento por el que se deroga el apartado e) del número 1 del artículo 93 del Reglamento de Bienes de las entidades locales, aprobado por decreto de 27 de mayo de 1955.

Se dio cuenta de la resolución del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca un curso de perfeccionamiento para secretarios de tercera categoría de Administración Local, que tendrá lugar en Segovia en el próximo mes de junio.

Fue informado el pleno, seguidamente, del plan de visitas a varias corporaciones de la provincia que efectuará, durante el presente año, el jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

El presidente de la corporación, don Julio Nieves Borrego, según se dijo posteriormente, ha sido nombrado presidente del Centro Coordinador de Bibliotecas, y vocal del mismo, la inspectora de Enseñanza General Básica; ambas resoluciones han sido comunicadas por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

El pleno acordó incluir en el inventario de Bienes y Derechos de la corporación provincial material de diverso tipo, y aprobó certificaciones correspondientes a obras realizadas en San Ildefonso para la construcción de piscina y vestuarios, por importe de 1.464.044,83 pesetas, y de construcción de campo de fútbol en Cuéllar, por valor de 1.086.231 ptas.

Se acordó testimoniar el pésame corporativo al funcionario provincial don Cecilio Arranz Gómez por el fallecimiento de su padre.

Quedó enterado el pleno por otra parte de los siguientes decretos del Ministerio de la Gobernación: Sobre regulación provisional de los cuerpos nacionales de Administración Local; sobre regulación provisional de los funcionarios de los diversos subgrupos de la administración especial de las corporaciones locales, y de la regulación provisional de los diversos subgrupos de la administración general de las corporaciones locales, dejándose en suspenso las oposiciones que se encontrarán en trámite hasta que resuelva lo procedente la Dirección General de Administración Local.

No fue posible acceder, por no disponer de esta instalación, a la petición de la Oficina Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local sobre posible cesión de un local para ubicar el hogar de los pensionistas locales pasivos.

Se acordó convocar dos plazas de ayudantes técnicos sanitarios con destino en el sanatorio psiquiátrico.

En materia de personal, el pleno acordó, entre otros asuntos, prorrogar la contratación de los servicios de asesoría económica de la corporación desempeñados por don Juan Carlos Arranz de la Cámara; contratar los servicios de un profesor de enseñanza de educación física para la residencia provincial; aplicar el decreto del Ministerio de Trabajo por el que se fija el salario mínimo interprofesional y las bases y tipo de cotización para la Seguridad Social, así como la decisión arbitral obligatoria para el sector de la Construcción y Obras Públicas. También quedó enterado de la denegación de autorización para crear una plaza de auxiliar en la zona de recaudación de Santa María de Nieva.

Asimismo se dio cuenta de un escrito del director general de Administración Local sobre la mecanización de los padrones municipales de habitantes y de haberse concedido facultades al presidente de la corporación para suscribir la es-

critura pública de ampliación de la fianza para responder de la gestión recaudatoria de los tributos del Estado.

Se concedió una subvención de siete mil pesetas a los alumnos de la Escuela de Maestría Industrial para su viaje de fil de curso, y los trofeos solicitados a los organizadores de las fiestas de Valverde del Majano y del barrio de San José en la capital.

Quedó sobre la mesa, para mejor estudio, la propuesta de edición de una "Guía Turística de Segovia".

Igualmente fue informado el pleno de la situación de los proyectos de obras municipales encargados a la Diputación por ayuntamientos de la provincia y del ofrecimiento —ya aceptado— de "Castellana de Aridos, S. A.", de medio millón de pesetas, para la construcción de un puente estrecho en camino vecinal, encargándose la redacción del correspondiente proyecto.

Se elevó a consulta urbanística al Ayuntamiento de la capital el proyecto de construcción de un garaje en la finca que ocupa la Residencia Provincial, con total independencia de ésta.

A instancia del alcalde de Cabañas de Polendos se acordó admitir a dicha localidad en el Consorcio de Aguas de la corporación, y, por otra parte, se elevó a definitiva (puesto que en el periodo de exposición al público no se ha presentado reclamación alguna) la propuesta de aprobación de los proyectos de acondicionamiento de carreteras incluidas en el Plan de Acción Especial.

Tras aprobar la redacción de los estatutos del Patronato Tutelar de Subnormales, que serán expuestos al público y remitidos posteriormente, para su visado, al Gobierno Civil, el pleno acordó solicitar del Ministerio de Trabajo informe sobre la situación en que se encuentran las peticiones de ingresos en la residencia de pensionistas de la Seguridad Social formuladas por la corporación, para proceder, consecuentemente, a la liquidación económica que la misma ha de efectuar a los gastos de construcción de la instalación de referencia.

ASUNTOS DE URGENCIA

Con carácter de urgencia, el pleno acordó contratar directamente las obras de reparación del camino vecinal de Sepúlveda a la llamada "Carretera de la Sierra", con un presupuesto de 5.951.250 pesetas; contribuir con las aportaciones previstas a todas las obras de acondicionamiento de caminos incluidas en el Plan de Acción Especial correspondiente a la anualidad de 1975, así como con el 25 por 100, hasta un total de 800.000 pesetas, para la reparación de los caminos pertenecientes al plan adicional; aprobar definitivamente las cuentas generales de presupuesto ordinario y de varios especiales de la corporación, y contribuir con una cantidad a la edición extraordinaria del "ABC de las Américas" que se dedicará a nuestra provincia.

Por último, el presidente informó sobre la reunión mantenida con los copartícipes de la cacería de Navalcaz en orden a la ejecución de las obras de acondicionamiento del abastecimiento de agua a Quitapesares.

Residencias de Descanso

EN LA FEMENINA DE ALCUDIA (BALEARES)

Delegación de Sección Femenina.— Se pone en conocimiento de las afiliadas y no afiliadas a Sección Femenina, que existen plazas para la residencia de verano de Alcudia (Baleares), en un turno del 15 al 29 del próximo mes de junio.

Para toda clase de información y solicitud de plazas, en la Delegación Provincial de Sección Femenina, Sección de Personal.

Ha quedado constituida la Comisión de Seguridad Social de la región Centro

Bajo la presidencia de don Francisco Abella, presidente del Consejo Económico-Social Sindical del Centro, se ha celebrado, en Cuenca, el acto de constitución de la Comisión de Seguridad Social de dicho Consejo; forman parte de él como hemos informado, las provincias de Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca, Madrid y Toledo.

El señor Abella se refirió a la importancia de los temas a tratar y a la marcha pujante del Consejo, que en breve plazo habrá constituido las 10 comisiones de que consta, al objeto de estudiar los problemas económicos y sociales de la región Centro.

Tras el acto de constitución se reunieron las tres ponencias de la Comisión —Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social, respectivamente— con el fin de comenzar los trabajos.

Segovia Religiosa

Apostolado de la Oración

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará el Apostolado de la Oración, en la iglesia de San Miguel, su junta mensual reglamentaria.

Se ruega a todas las celadoras su asistencia y puntualidad.

Retiro para matrimonios

Mañana, a las once menos cuarto de la noche, en el Seminario, tendrá lugar el retiro mensual que para matrimonios organiza el Movimiento Familiar Cristiano. Estará a cargo del obispo de la diócesis monseñor Antonio Palenzuela Velázquez, que hablará sobre el documento de la Comisión Episcopal sobre la reconciliación en la Iglesia y en la sociedad española. Después, habrá reflexiones en grupo sobre dicho tema.

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

SEGOVIANO:

LOS JARDINES SON DE TODOS

NO PERMITAS

que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad **LOS DESTROCEN**

Mañana y el domingo, actos en honor del Patrón de los vendedores ambulantes

La Agrupación Sindical de Vendedores Ambulantes ha organizado diversos festejos en honor de su Patrón, San Luquesio.

Con este motivo, mañana, a las cinco y media de la tarde, en el campo de El Peñas-cal, habrá un partido de fútbol entre una selección de comerciantes ambulantes y el Zorrilla F. C.

El domingo, a las once menos cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, se celebrará una misa, oficiada por el párroco, don Víctor Sanz Guijarro, quien también pronunciará la homilía. Posteriormente, a primera hora de la tarde, los miembros de la Agrupación y sus familiares se reunirán en una comida en el restaurante «Orly», al término de la cual dará comienzo una fiesta en la discoteca «Showking».

VIDA CULTURAL

MAÑANA SE INAUGURA LA EXPOSICION DE ROBERTO GONZALEZ

En la sala de «La Casa del Siglo XV» se inaugurará mañana, a las ocho de la tarde, la exposición que presentará, hasta el día 13 de mayo próximo, el pintor Roberto González.

El citado artista nació en Monforte de Lemos (Lugo) y ha estudiado en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid.

Actualmente tiene una exposición en la galería «Barvié», de Barcelona, dentro del grupo de realistas españoles «Alrededor de la realidad», y otra colectiva en la galería «Ausias March», de la citada capital.

Expresión de gratitud

La familia de don Lucas Bernardos Callejo (q. e. p. d.), testimonia por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

Al tiempo comunican que mañana día 26, a las siete de la tarde, se oficiará un funeral en la iglesia parroquial de Abades por su eterno descanso.

F. GARCIA
Podólogo

Plantillas ortopédicas a la medida

Prótesis para protección dedos y juanetes, etc.

Uñas - callos, etc.

Petición de hora al Tel. 44.

CARBONERO EL
MAYOR

LOS OPTICOS Y LAS NUEVAS ESCUELAS DE OPTICA CREADAS EN LAS FACULTADES DE FARMACIA

En numerosos diarios nacionales ha aparecido una nota del Colegio Nacional de Opticos en la que se expone su "disgusto y malestar" porque el Ministerio de Educación y Ciencia, interpretando y haciendo uso de la Ley de Educación, crea en las Facultades de Farmacia de Barcelona y Santiago de Compostela unas Escuelas de Optica.

Se invoca en el citado artículo - algunas razones de "gravísimo perjuicio", y de "tradición, derechos y propios merecimientos"; se habla de "invasión" de otra actividad por otros profesionales con una ya "definida actividad". No queremos pensar que el Colegio Nacional de Opticos aspira a la exclusiva de los conocimientos de Optica, a través de una Escuela Universitaria, ya que ello supondría olvidar que antes de que la Optica llegase a tener categoría profesional como hoy la tiene y merece, un buen número de farmacias, ya tenían sus secciones de Optica, dado que cualquier lente correctora o protectora es sabido que debe ser prescrita por el oftalmólogo y como tal prescripción terapéutica debe ser dispensable como normal receta.

Prácticamente, y para ello no nos hemos de remontar a lejanos tiempos, la Optica era ejercida utilizando empíricos procedimientos, sin control de las prescripciones médicas que en ocasiones eran dispensadas en los más diversos establecimientos (relojerías, bazares, tiendas de artículos de caza y deporte, etc.). Afortunadamente, las técnicas, la preparación y los estudios que hoy deben realizarse para la dispensación de las prótesis oftálmicas, hacen que el panorama sea diferente y por ello el control de la dispensación preciso para garantizar, no sólo al paciente, principal objetivo de todo tratamiento, sino al propio dispensador, la garantía y responsabilidad de su función es indispensable.

No dudamos que en ello tanto los farmacéuticos diplomados como los ópticos estamos en total acuerdo; ahora bien, ¿qué organismo debe ser responsable de este control?; si pensamos que la dispensación de las prótesis correctoras oculares corresponden a una fórmula prescrita por el médico oftalmólogo, que utiliza los recursos de la terapéutica física en su cotidiano ejercicio, es fácil deducir que deben ser los organismos de la Sanidad Pública a quien corresponde tal misión de control.

No queremos decir que seamos los pioneros de la Optica científica, pero queremos recordar que en 1955 las Facultades de Farmacia realizaron los primeros cursos de perfeccionamiento para todos aquellos farmacéuticos ejercientes de la Optica que desearan actualizar sus conocimientos de la especialidad.

Posteriormente, el Decreto de 22 de junio de 1956 crea por el Ministerio de Educación el Diploma de Anteojería; el Decreto citado prevé la creación de una comisión inspectora para cuanto se relacione con la organización y desenvolvimiento de las enseñanzas de la Optica, comisión que se rectifica el 19 de septiembre de 1956, es decir, en el mismo año de su creación, modificándose nuevamente su composición en 24 de diciembre de 1960. El hecho de sus múltiples modificaciones en tan corto plazo, da fe de cómo funcionó en sus pocas y breves reuniones, siendo esto la más clara demostración de la falta de eficacia de la misma para desarrollar la misión específica para la que fue creada.

Así las cosas, se dicta, no por el Ministerio de Educación y Ciencia, sino por el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, el Decreto de 20 de julio de 1961 en el que "se regula el ejercicio profesional de los ópticos" y en el que (tampoco lo dice el articulista) se atribuye a los "licenciados en Ciencias, Medicina, Farmacia (y otros) la cualidad de ópticos, previos los estudios complementarios teórico-prácticos que podrán ser cursados en las Facultades Universitarias que determine la Comisión Inspectora (artículo 4.º) y que nuevamente es reestructurada (artículo 3.º)".

Las enseñanzas teórico-prácticas previstas en este Decreto, al que tanto alude el Colegio Nacional de Opticos, han sido impartidas en los centros que ordena el Decreto: FACULTADES UNIVERSITARIAS; pero el simple hecho de que la tantas veces reestructurada Comisión no cumpliera con la misión, UNICA Y ESPECIFICA PARA LA QUE FUE CREADA, ha dado origen a los problemas que alude el articulista. Si el Decreto de 20 de julio de 1961 hubiese sido cumplido en su integridad, todo estaría perfectamente claro y regulado evitando así fricciones perfectamente previsibles que no cabe duda perjudican a la Optica en general.

Es cómodo tomar de este Decreto aquello que es favorable y omitir aquello que no conviene; la consecuencia de esta actitud, diciendo la verdad a medias, crea confusión; la exposición total de la verdad es la que puede "lograr que la justicia resplandezca y se reconozca la actitud de nuestras aspiraciones".

Y en cuanto a enseñanza, las Escuelas creadas en las Facultades de Farmacia, no hacen competencia alguna a la Escuela Universitaria de Optica, ni mucho menos ponen en peligro su éxito y continuidad, por cuanto el programa de estudios previsto para las recién creadas Escuelas en las Facultades, exige para el acceso a las mismas tener aprobado el primer ciclo de enseñanza universitaria (C. O. U., acceso a la Universidad y tres años de carrera) como mínimo, y posteriormente otro curso completo, dividido en dos cuatrimestres, para la especialización.

Y como corolario, habrá que pensar que aquellos que deseen en el futuro ser ópticos, tienen ahora dos caminos: el de la Escuela Universitaria y el de las Facultades de Farmacia; a los alumnos que elijan esta profesión se les ofrece, sin discriminación alguna, estas dos vías; ellos elegirán aquella que les ofrezca una mejor preparación técnica y científica, porque a fin de cuentas, en un mundo tecnificado como el de hoy, el porvenir de los centros estará en razón directa del nivel de enseñanza que impartan, y esto SI ES HONRADA COMPETENCIA; y todos ellos tienen igual oportunidad de acceso y no como dice el articulista que es un privilegio especial para una clase. Léase para corroborar este aserto la Orden Ministerial de creación de dichas Escuelas, y se verá que la apertura en ellas es absoluta y total.

Hay algo que falta (y no debiera faltar) en los artículos del Colegio Nacional de Opticos: la palabra SANIDAD PUBLICA. ¿O es que no debe actividad profesional tan importante estar, como hemos dicho anteriormente, bajo el CONTROL E INSPECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD?

Es obvio pensar que las Escuelas de Optica creadas en las Facultades de Farmacia, pretendan sólo preparar científicamente a unos hombres, farmacéuticos o no, incluidos aquellos núcleos rurales en los cuales son precisos estos servicios.

No quepa duda que los farmacéuticos, colaboradores en todas las ramas de la Sanidad Nacional, deseamos lograr que "la justicia resplandezca y se reconozca la licitud de nuestras aspiraciones" en base a esos "derechos, tradición y propios merecimientos" que ni discutimos al Colegio Nacional de Opticos, ni aceptamos que se nos discutan, porque creemos firmemente que unos y otros podemos ejercer esta especialidad sin pretensión de exclusividad.

OBSEVACION: Lo entrecorillado es copia literal del artículo del Colegio Nacional de Opticos.

El vocal nacional de Optica y Acústica Audiométrica del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y presidente honorario de la Asociación Española de Farmacéuticos Especialistas en Optica Oftálmica y Acústica Audiométrica

EMPRESARIO:

Dota generosamente de medios de protección personal a tus trabajadores



Información Local

Consejo Local del Movimiento

Llamada a todos los segovianos para que presten su colaboración de cara a las peticiones de la provincia respecto al IV Plan de Desarrollo

Repulsa por los atentados en el País Vasco y adhesión al próximo homenaje nacional a la Guardia Civil

Se reunió el pleno del Consejo Local del Movimiento de la capital, presidiendo el jefe provincial.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo y jefe local, don Manuel García García, quien informó de las actividades y espíritu que presiden todas las acciones en las que interviene el órgano colegiado local de Movimiento, destacando su representatividad y su espíritu abierto a la participación de todos los segovianos, así como a ofrecer la colaboración a cuantas personas e instituciones que, de algún modo, procuren por los intereses de Segovia y de los segovianos; dirigiéndose al jefe provincial, pidió gestionase ante el Estado sobre todo aquello que fuese conveniente al pleno empleo, equilibrio sectorial y territorial, y crecimiento conforme para Segovia y su provincia, pues ello, de por sí, evitaría el despoblamiento, sobre todo de juventud, a la que se ve sometida nuestra tierra.

Contestó el jefe provincial y gobernador civil, quien se felicitó de encontrarse en la sesión del Consejo, haciendo un análisis de su gestión al frente de los intereses provinciales, para llamar y convocar, tanto a los consejeros como al pueblo de Segovia en general, sin distinción alguna, a la participación en todo aquello que pudiese redundar en la mejora de nuestra ciudad y de nuestra provincia. Puso de relieve que el Gobierno, a través del IV Plan de Desarrollo económico y social, pondrá especial interés en las provincias que, como la nuestra, han alcanzado fuertes incrementos de emigración, esperando, de estas acciones, resultados positivos.

Añadió que él, como primer segoviano, estaría siempre en la vanguardia a la hora de defender los intereses de Segovia y sus pueblos.

En otro orden de cosas, el Consejo acordó manifestar su repulsa por los atentados que se vienen cometiendo, en otras provincias, contra agentes del orden y de la convivencia; adherirse al homenaje nacional que se celebrará en Vera (Almería), a la Guardia Civil, dando traslado de este acuerdo a la Comandancia de Segovia; así como felicitar por sus nombramientos

a don Fernando Herrero Tejedor, ministro secretario general del Movimiento; don Adolfo Suárez González, tan vinculado a nuestra provincia, como vicesecretario general del mismo departamento, y a don Luciano Sánchez Reus, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Segovia.

Por último, se acordó manifestar gratitud y reconocimiento a don Juan López Miguel por su gestión al frente del municipio de la capital, y a don Julio García Ibáñez, consejero nacional del Movimiento, por su buen hacer al frente de la Subjefatura Provincial y su interés, siempre demostrado, por este Consejo local.

Ampliación de datos sobre las excavaciones de la necrópolis de San Juan de los Caballeros

En relación con las noticias que hemos venido publicando sobre las excavaciones en la necrópolis encontrada en las inmediaciones de la iglesia de San Juan de los Caballeros, el director de la misma, don Alonso Zamora Canellada, nos amplía algunos datos todavía parciales, pero ya firmes, de los mencionados trabajos.

Así, nos indica que las tumbas pueden agruparse en tres tipos parciales: excavadas en la roca, formadas por lajas de piedras, o de paredes formadas por ladrillos y cal. El primer grupo sería el más antiguo, y el segundo, gracias a los fragmentos arquitectónicos reaprovechados en su construcción, pueden ser fechados a fines del siglo XII. El último grupo, si bien todavía dentro de imprecisos márgenes cronológicos, ha de ser posterior, por cuanto las tumbas a él pertenecientes se encuentran sobre las anteriores, rompiéndolas en algunos casos.

Dice también que en cuanto al escombros en el que aparecen restos de cerámicas celtibéricas y romanas, he de pun-

tualizar que se trata de terreno echadizo antiguo, cuya época de deposición todavía es discutible, pero que bien puede pertenecer a la construcción de la propia iglesia o, en todo caso, a alguna remoción cercana, lógicamente intramuros de la ciudad.

Es importante dejar claro —continuó diciendo— cómo el seguimiento de la normativa legal en la denuncia de hallazgos, permite su estudio

científico. Este es el caso de la presente necrópolis y de su excavación, realizada por los alumnos y profesores del primer curso de Geografía e Historia del Colegio Universitario «Domingo de Soto» de Segovia, como parte integrante de los Seminarios de Prácticas de Geografía y de Prehistoria, a los que hace llegar su sincero agradecimiento, en la conciencia de que su diaria presencia permitirá conocer mejor el pasado segoviano.

Canje de permisos de circulación durante el mes de mayo

Jefatura de Tráfico.—Durante el próximo mes de mayo habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

- VI-24.491 al VI-25.081.
- AB-30.397 al AB-31.129.
- A-118.037 al A-120.882.
- AL-29.135 al AL-29.837.
- AV-10.553 al AV-10.806.
- BA-38.063 al BA-38.979.
- PM-116.911 al PM-119.729.
- B-639.634 al B-655.054.
- BU-29.958 al BU-30.679.
- CC-24.149 al CC-24.730.
- CA-66.306 al CA-67.904.
- CS-46.421 al CS-47.539.
- CR-27.151 al CR-27.805.
- CO-60.601 al CO-62.062.
- C-66.914 al C-68.526.
- CU-13.741 al CU-14.071.
- GE-73.478 al GE-75.249.
- GR-47.341 al GR-48.481.
- GU-13.449 al GU-13.772.
- SS-77.754 al SS-79.626.
- H-24.339 al H-24.925.
- HU-26.939 al HU-27.588.
- J-38.527 al J-39.178.
- LE-41.123 al LE-42.114.
- L-49.392 al L-50.582.
- LO-22.378 al LO-22.916.
- LU-22.295 al LU-22.832.
- M-669.303 al M-685.437.
- MA-73.440 al MA-75.210.
- MU-87.852 al MU-89.969.
- NA-56.914 al NA-58.285.
- OR-22.300 al OR-22.836.
- O-106.699 al O-109.270.
- P-17.485 al P-17.905.
- GC-53.865 al GC-55.163.
- PO-58.324 al PO-59.729.
- SA-30.619 al SA-31.356.
- TF-52.394 al TF-53.656.
- S-52.884 al S-54.117.
- SG-13.075 al SG-13.389.
- SE-132.527 al SE-135.389.
- SO-9.504 al SO-9.732.
- T-56.274 al T-57.630.
- TE-10.925 al TE-11.187.
- TO-28.897 al TO-29.592.
- V-207.673 al V-212.678.
- VA-42.686 al VA-43.714.
- BI-119.336 al BI-122.212.
- ZA-15.192 al ZA-15.557.
- Z-75.177 al Z-76.988.
- CE-8.346 al CE-8.546.
- ML-8.254 al ML-8.452.
- SH-3.184 al SH-3.271.

en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir —dentro del mismo mes en que correspondía efectuar el canje del permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

La relación de los permisos a canjear durante el mes de junio, será publicada en la última semana de mayo.

Ha sido autorizada la Asociación de Vecinos del barrio de S. Lorenzo

Previo al cumplimiento de todos los trámites oportunos, el Gobierno Civil de la provincia ha autorizado la creación de la Asociación de Vecinos del barrio de San Lorenzo. Ahora, la comisión encargada de poner en marcha esta nueva asociación, iniciará los primeros pasos para preparar una asamblea general, confiándose en que la iniciativa aprobada por la autoridad tenga la mejor acogida entre el vecindario, ya que de esta asociación y de su buen funcionamiento pueden desprenderse indudables beneficios para tan populosa barriada.

Una bolsa de plástico vale poco

Deposite la basura en bolsa cerrada
¿No vale más la salud de Vd?

IGLESIA EN SEGOVIA

Alumnas del colegio de San José

renuncian a un viaje en favor de los niños de Vietnam

Siguen recibiendo donativos en las cuentas abiertas por Cáritas para recaudar fondos en favor de los necesitados de Vietnam. Ultimamente han sido varios de importancia los llegados, por lo que podemos informar que hoy se rebasan ya las 200.000 pesetas recaudadas en la provincia.

Como ejemplo de lo que ha calado el problema de los niños vietnamitas, ofrecemos parte de una carta que han dirigido al director de Cáritas diocesana las alumnas de sexto y séptimo B del colegio nacional «San José Obrero» de nuestra ciudad. Dicen que por periódicos llevados a clase y por el subsiguiente comentario de las noticias sobre Vietnam, se han sentido responsables de las necesidades de ayuda que tienen aquellos niños, y a la vista de una carta de una colegiala de Pamplona invitando a todos los niños a que colaboren, ellos se han sentido plenamente identificadas. «A nosotras —dice textualmente la carta dirigida a Cáritas Diocesana— se nos ocurrió que deberíamos privarnos de una cosa que nos hace mucha ilusión que tenemos proyectada desde el curso pasado, y es hacer una excursión a Valladolid un fin de

samana. Para ello estábamos reuniendo dinero; como el importe de esta excursión proyectada nos parece más justo que sirva para que algunos niños del Vietnam puedan tener algo de comida, renunciamos a ir a Valladolid y le enviamos el importe de lo que habíamos reunido».

CURSILLO PREMATRIMONIAL

Del 5 al 10 del próximo mes de mayo se celebrará un nuevo cursillo prematrimonial para novios, organizado por el Movimiento Familiar Cristiano. Tendrá lugar en las aulas del Centro de Formación, junto al Seminario, con entrada por la puerta número 4. Cada jornada se iniciará a las 8,30 de la noche. Las inscripciones se efectuarán el mismo día de iniciarse el curso y en los locales donde éste tendrá lugar.



¡QUE SE PASA EL «ASAO»!...



Francisco

Hoy presentamos a Jesús de Pablo Pascual en pleno fragor profesional. Propietario de un típico establecimiento de... bueno, ya lo adivinarán por el apunte, su campechanía corre pareja con un talante sociable y bonachón, y —rimando— quien quiera comprobarlo que venga a Riaza y ratificará esta afirmación.

MEJORA EN EL ACCESO A LA CENTRAL TELEFONICA Y EN LA CARRETERA RIAZA - LA PINILLA

Han sido instalados sólidos escalones en el acceso a la Central Telefónica de esta villa. Un día —siempre constructivamente—, criticamos aquí su precaria y peligrosa entrada; hoy elogiamos esta decorosa reparación de tránsito tan esencial, tanto para los usuarios del servicio como para los propios empleados.

En la flamante carretera directa Riaza-La Pinilla, de cuya obra tan vivamente nos interesamos en esta página en varias ocasiones, se han colocado sólidas vallas que protegen el tráfico de los vehículos y de esta forma ya les es posible circular. Ante esta realidad que permite a los automovilistas situarse en aquel complejo deportivo en cinco minutos, testimoniamos nuestros plácemes más sinceros a los promotores de tan magnífica vía. Ahora bien —vamos a ser un poco susceptibles—, se protesta por algo y ello debido a que como parte de la

gravilla del pavimento, quizá por exceso, no se adhirió al asfalto, esas piedras rodadas, según se me informa, han ocasionado hasta ahora, la rotura de varias lunas de los vehículos que por dicha carretera han circulado. La presión de las ruedas sobre el firme origina el disparo principalmente en cruce de coches. En nombre de cuantos interesados, diaria o esporádicamente la utilizan, hago constar aquí esta circunstancia por si existe una fórmula técnica capaz de evitar la anomalía que está ocasionando evidentes perjuicios, sea puesta en práctica a la mayor brevedad, ya que no encontramos normal que en una eficiente y recién construida calzada como al parecer lo es la que nos ocupa, ocurran tan reiteradamente estos pequeños accidentes, que aunque física y humanamente incruentos en absoluto, sí muy desagradables y lesivos para las economías particulares.

DOMINGO DEL BUEN PASTOR

A gloria repicaron y voltearon el domingo en su mañana las campanas durante todo el ciclo procesional. Los enfermos recibieron al Señor en su propio hogar, pues celebrándose el Día del Buen Pastor, la consecuente parábola, tuvo su más cristiana y fiel ejecutoria, aunque, claro, en este caso no por el extravío pecaminoso que pueda implicar el concepto de «oveja perdida», sino por el misericordioso de la visita al enfermo en trance de imposibilidad física de poder cumplir uno de los mandamientos primordiales de nuestra Santa Madre Iglesia, cual es el de recibir al menos una vez al año el Pan de los Angeles que se les impartió por el párroco entre cánticos de amor, fe y esperanza.

Corresponsal:

L. FRANCISCO REDONDO

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

Restauración artístico-religiosa



Talla atribuida a Gregorio Fernández, en la parroquia de Riaza

Con la mayor satisfacción reseñamos una grata noticia: la inmediata restauración de la escultura tallada en madera y policromada, atribuida al excelso imaginero español Gregorio Hernández (o Fernández), llamada «El Descendimiento» —que creemos más se asemeja a una Piedad—, la cual se encuentra sobre el altar de la capilla de los Hidalgos de nuestra iglesia parroquial.

Quien haya tenido la amabilidad de seguirnos a través de esta página, habrá captado la vehemencia con que defendimos la cuestión, hoy traducida a realidad palmaria, merced al denuedo de nuestro párroco que celoso custodio de los valores espirituales en conjunción con los

artísticos, supo buscar la fórmula para tan importante consecución.

El presupuesto en miles de pesetas para la eficiente restauración, es amplio y el artista foráneo que ha de realizarla, de la máxima solvencia. Esto no quiere decir que se cierre la puerta a cuantos piadosos mecenas deseen contribuir con su obolo a fin tan edificante y meritorio, cual es el de preservar de la acción destructiva del tiempo, una reliquia de incalculable valor artístico-religioso que pertenece al acervo patrimonial de todos en su acepción más amplia.

Tendremos informados a los lectores sucesivamente hasta la culminación de la obra.

SE VENDE GRANJA PORCINA

- Muy mecanizada.
- Finca 40.000 metros cuadrados.
- Sita en Pelabravo, a 8 Kms. Salamanca, cerca carretera Madrid.
- Información: Teléf. 21-81-42. Salamanca.



II CICLO DE TEATRO INDEPENDIENTE

Viernes, 25. 12 noche
EL INCIERTO JUEGO DE LA ZORRA Y EL CONEJO
de Diego Salvador Blanes
GRUPO TIEMPO

EN ABRIL ES CULTURA TEATRAL...
Ladreda 25
BIBLIOTECA-CLUB

El juicio de Matesa

El fiscal mantiene sus peticiones Gil Robles, operado de edema en una rodilla

Madrid, 24.—El juicio por el escándalo Matesa ha continuado esta mañana en la Audiencia Provincial de Madrid, con la presentación por el ministerio fiscal de sus conclusiones definitivas, que en cierta manera han constituido una sorpresa, ya que el fiscal se ha reiterado prácticamente en todas sus conclusiones provisionales, elevando ligeramente las restantes.

En las conclusiones definitivas solicita el fiscal para el principal encausado, don Juan Vilá Reyes:

— Por la comisión de 417 delitos de falsedad en docu-

mento mercantil, cuatro delitos de estafa y cuatro de cohecho, un total de 1.293 años de cárcel, 417 multas de cincuenta mil pesetas y cuatro multas de 15.000 pesetas cada una.

En cuanto a los 1.293 años de petición de cárcel para Vilá Reyes como sólo se puede imponer el triple de lo solicitado por el mayor de los delitos y la petición mayor que se hace en uno de los supuestos delitos de Vilá Reyes es de nueve años, la pena de cárcel real que se solicita es de 27 años.

Estas consideraciones son aplicables a otros procesados en el caso.

Para don Fernando Vila Reyes, el fiscal solicita, como cómplice en la comisión de los delitos de estafa y falsedad, los 116 años ya solicitados en conclusiones provisionales. El fiscal se reitera también en su petición con respecto a los señores Banquells y Trius, para quienes pedía 116 años de cárcel.

En cuanto a los señores Alonso Callejo, Pellicer Guichot, Leira Cobella y Vindell Miró, acusados de cohecho, pide ahora el fiscal lo siguiente: Para el señor Alonso, tres años de cárcel y nueve años de inhabilitación especial, y para los restantes procesados, tres años de suspensión.

En otra parte de sus conclusiones definitivas, las que afectan al Banco de Crédito Industrial, el fiscal solicita que la entidad bancaria sea indemnizada en la cuantía de 3.953 millones de pesetas. Pero el abogado del Estado,

conforme con todas las otras peticiones fiscales, cree que esa indemnización debe abonarse al Estado, por considerar que el Banco de Crédito Industrial no es ya la institución por la que se canalizan los créditos a la exportación.

APLAZADO HASTA
MAÑANA

Terminada la exposición del fiscal, el presidente de la sala concedió un plazo de 36 horas para que los abogados defensores estudien el informe fiscal, y aplazó la vista hasta las once horas del próximo sábado.

GIL ROBLES, OPERADO
DE UN EDEMA

Madrid, 24.—Don José María Gil Robles y Quiñones, Defensor del señor Vilá Reyes, principal encartado en el asunto «Matesa», ha sido intervenido quirúrgicamente de un edema en una rodilla, producida como consecuencia de una caída que sufrió días atrás al salir del Palacio de Justicia, tras una de las sesiones del juicio.—Europa Press.

SAHARA

EL TRIBUNAL DE LA HAYA PUBLICARÁ UN INFORME LA SEMANA PRÓXIMA

Madrid, 25.—El informe del Tribunal de La Haya sobre el tema del Sahara será hecho público en España en los primeros días de la semana próxima. Parece ser que la única causa que impide que sea conocido públicamente hasta el momento es que no ha llegado aún a conocimiento de los organismos correspondientes interesados en el tema de forma oficial.

El informe consta de 1.700 folios.—Logos.

Otro proyecto de asociación

Madrid, 25.—Un grupo de personas, entre las que se encuentra don Fernando de Elzaburu Márquez, ha decidido cristalizar en una asociación política el proyecto paseado por todo el mundo por el profesor Goldmark, personalidad norteamericana, inventor de la televisión en color, entre otros múltiples inventos.

“Nuestro ideal —afirma el señor Elzaburu— es alcanzar una sociedad en la que las personas vivan igual de bien en el campo que en la ciudad”. Para ello habría que aumentar la atención por la enseñanza a distancia, formar una amplia red de asistencia sanitaria y poner la cultura a la mano de las pequeñas ciudades y los pueblos.

Consejo de Estado

Tomó posesión D. Adolfo Suárez

Madrid, 24.—El vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González, ha tomado posesión esta mañana de su cargo de consejero nato del Consejo de Estado en acto celebrado en la Sede del Alto Cuerpo Consultivo.

Una vez declarada abierta la sesión por el presidente del Consejo, Antonio María Oriol Urquijo, el señor Suárez juró su cargo y, a continuación pasó a ocupar su puesto entre los consejeros natos. El señor Oriol pronunció a continuación unas palabras en las que, tras dar la bienvenida al señor Suárez, dijo:

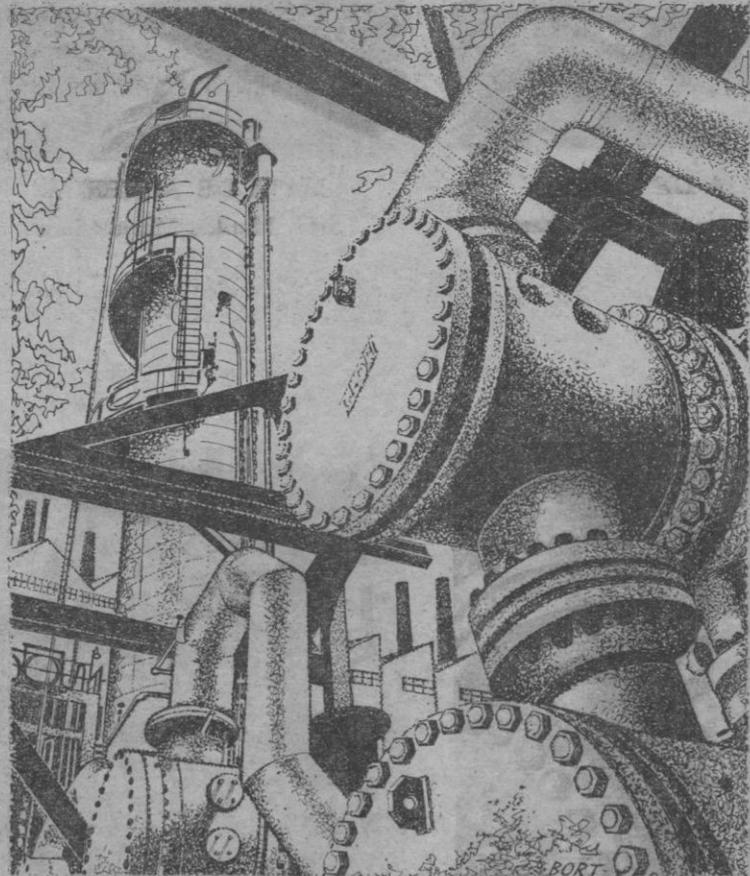
«Parece que vivimos unos tiempos en los que se pretende crear por algunos una conciencia colectiva que infravalora el núcleo fundamental del juramento. Hoy día se hace especial énfasis en la idea del cambio de tal suerte que, sin precisar este concepto, parece que se considera inservible o malo todo, sin distinguir la cizaña del trigo. Se olvida que está vigente un sistema concebido con vocación de futuro y no de transitoriedad». — Cifra.

¿ACUERDO ESPAÑA-CEE DENTRO DE UN MES?

Madrid, 25.—Dentro de tres o cuatro semanas se podrá llegar a un acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea.

Parece que la fórmula más satisfactoria ha sido la alcanzada por Ullastres y el director general adjunto de la Comisión Europea, Henry Kergolay, cuyo contenido es el siguiente: España flexibilizará su postura por lo que se refiere a la cláusula de reexamen y la Comunidad ofrece ciertas garantías en cuanto al equilibrio final, que es lo que se busca con el nuevo acuerdo, lo cual implica una aceptación comunitaria de que se reduzca al máximo la discriminación de que eran objeto nuestras exportaciones agrícolas con relación a las de otros países de la cuenca mediterránea.—(Pyresa).

Instituto Nacional de Estadística
Ministerio de Planificación del Desarrollo



CENSO INDUSTRIAL DE ESPAÑA POR UNA INDUSTRIA MEJOR

La industria, con su gran afán de superación, es un sector sometido a constantes cambios.

Por ello es imprescindible conocer cual es en la actualidad la estructura de la industria española, dónde está localizada y cuantas personas ocupa.

Industrial: colabora con el Instituto Nacional de Estadística, en el Censo Industrial de España. La misma ley que obliga a facilitar los datos, garantiza el absoluto secreto de la información.

Abril - Mayo 1975

Primera fase: provincias de Segovia y Valladolid

MAÑANA SE CELEBRA LA ELECCION DE LA «MAJA DE ESPAÑA 1975»

Todas las jóvenes representantes de las diversas regiones se encuentran ya en Burgos

Mañana por la noche, en el transcurso de una gran fiesta que tendrá como marco las piscinas municipales de Burgos, se procederá a la proclamación de la «Maja de España 1975», que habrá de tomar parte, posteriormente, en la designación de la «Maja Internacional».

Las «Majas» que representan a las diversas regiones españolas se encuentran ya en la capital castellana, donde vienen siendo objeto de múltiples agasajos. Entre ellas, como es sabido, se encuentra Esther Vergel Cabellos, que representa a Segovia.

Al filo de la medianoche de mañana, una de las jóvenes participantes recibirá el título de «Maja de España 1975» y habrá otros premios para algunas más; pero, en cualquier caso, todas recibirán el afecto de su región de procedencia y el general de España, simbolizado en las personalidades que presidirán un acontecimiento social de este rango.



MAJA DE ALAVA
Srta. Marta Sanz de Ugarte



MAJA DE ALMERIA
Srta. Matilde Mario Cioere



MAJA DE BURGOS (capital)
Srta. Merche Vicente Molinero



MAJA DE OVIEDO
Srta. María de los Reyes Elosua Fernández



MAJA DE SEGOVIA
Srta. Esther Vergel Cabellos



MAJA DE CEUTA
Srta. Maruja Morales Gámez



MAJA DE LAS PALMAS
Srta. Ana Aurora Alayón Alonso



MAJA DE CACERES
Srta. M.ª Isabel Navarro Martín



MAJA DE MADRID
Srta. Virginia Fernández Expósito



MAJA DE MURCIA
Srta. M.ª Pilar Lamas Estévez



MAJA DE CUENCA
Srta. M.ª Esperanza Gonzalo Gómez



MAJA DE LA CORUÑA
Srta. M.ª Jesús Casal Pampín



MAJA DE ALICANTE
Srta. Remedios Rico Alberola



MAJA DE BALEARES
Srta. Susana Tamayo



MAJA DE CIUDAD REAL
Srta. María del Carmen Rodríguez Almendros



MAJA DE VIZCAYA
Srta. María Cruz Soriano



MAJA DE SANTANDER
Srta. Rosario Pardo



MAJA DE ZARAGOZA
Srta. M.ª Mercedes Horno Pérez



MAJA DE CARTAGENA
Srta. Antonia María Tarrega Hernández



MAJA DE BURGOS (provincia)
Srta. Isabel Martínez Alonso



Al confort y a la mecánica se suma la capacidad

Renault 6. Como de la familia

Renault-6 se acomoda tanto a la personalidad y a la vida de sus dueños, que resulta como de la familia.

Fiel, generoso y eficaz, entrega siempre a sus propietarios la nobleza de su sólida mecánica y avanzada tecnología Renault.

Su capacidad permite que en él viaje toda la familia con comodidad, aunque sea numerosa.

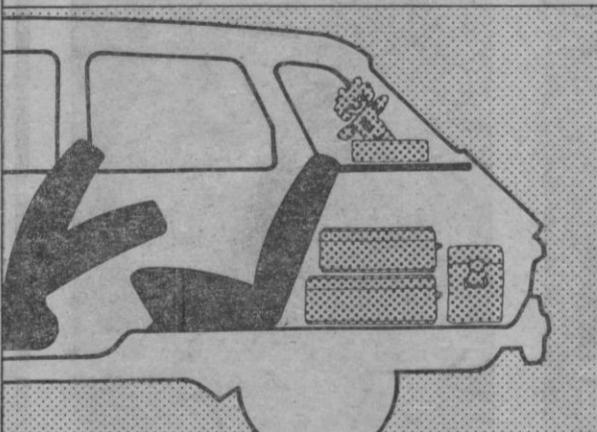
Y además, colabora sensiblemente a la hora de defender el presupuesto

familiar. No es derrochador: cuida su bolsillo en consumo y mantenimiento. Por eso, cuando sus dueños dicen: "Mi Renault-6", hay un tono convencido en su voz. No hablan de un coche como los demás. Hablan de un amigo, de un compañero, de alguien que es... como de la familia.

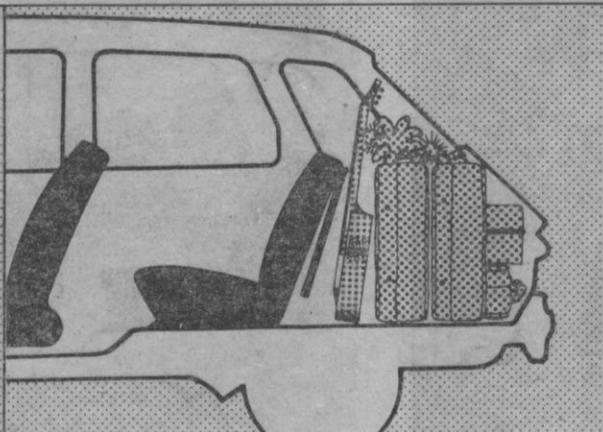
Características técnicas: 956 cm.³. Potencia DIN 44 CV a 5.900 r.p.m. 4 velocidades sincronizadas. Velocidad 130 Km/h. Consumo 6,5 l. ca-

da 100 Km. a una velocidad de 70 Km/h. de media, en terreno medianamente accidentado. Tracción delantera. Suspensión por barras de torsión de gran flexibilidad. Frenos de disco en las ruedas delanteras.

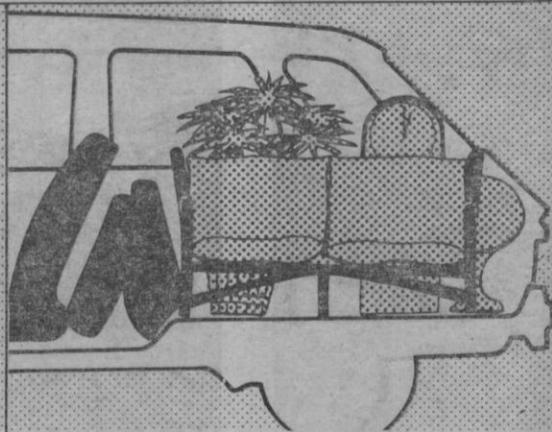
RENAULT 6
un coche de confianza



Asientos delanteros reclinables. Bandeja para objetos de mano.



Bandeja trasera abatible, para cargas de mayor altura.



Los asientos traseros abatidos permiten mayor capacidad: 1.190 dm³ para el equipaje.

Mañana concluirá el I Campeonato de Mus de Castilla

Continúa celebrándose con gran animación, en la sala de fiestas Sirenas, el I Campeonato de Mus de Castilla. A raíz de la primera jornada quedaron establecidos ya, según los resultados, los tres grupos oro, plata y cobre, según el número de juegos ganados por los participantes.

Las partidas de ayer noche estuvieron asimismo animadísimas y contaron la presencia de numerosos curiosos, ya que el acceso al recinto, como indicábamos, es libre. La animación no decayó ni un momento.

Nota destacada de este tor-

neo es la gran camaradería que existe entre todos los participantes muchos de los cuales no se conocían. Pero se ha partido de la base de que éste era un torneo esencialmente de amistad —y en este punto anda bien en juego el carácter alegre y abierto de Juanito Herrero—, y se está consiguiendo plenamente.

Mañana, a las 8 de la tarde, se jugarán las finales en los salones del Casino de la Unión y posteriormente, a las 10, será la cena para entrega de trofeos, en la sala Sirenas.

Resultados de torneos correspondientes a los Juegos Escolares Nacionales

La Comisión Permanente de los Juegos Escolares Nacionales, reunida en la Delegación Provincial de la Juventud, ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Se informa de la clasificación obtenida para la fase nacional de tiro neumático, categoría cadete, a celebrar en Toledo, los días 25, 26 y 27 de abril, al que asistirán el equipo de la Escuela Graduada Mixta de Chañe y el tirador individual del colegio «La Saleta» de Santa María de Nieva.

El campeón provincial de minibasket se enfrentará con el de Soria, los días 3 y 4 y 10 y 11 de mayo, en partido de ida en Soria y de vuelta en Segovia.

Los días 31 de mayo y 1 de junio se celebrará el campeonato nacional individual escolar de atletismo, categoría juvenil, en Madrid, al que podrán optar aquellos atletas que hayan conseguido las marcas mínimas exigidas y que se encuentran en la Sección Provincial de Actividades Deportivas.

RESULTADOS

Balonmano alevín

P. Rivera, 7; Maristas, 2. Villalpando, 13; S. José, 5. C. Sotelo, 0; Claret, 1.

Ajedrez alevín

C. Sotelo, 1; M. Chico, 3. Maristas, 4; P. Rivera, 1. Villalpando, 1; S. José, 4.

Tenis alevín

Prácticas, 0; Maristas, 2.

Voleibol alevín

Villalpando, 2; S. José, 0. C. Sotelo, 0; Maristas, 2.

XII Campeonato fútbol

Navas de Oro, 0; Cuéllar, 2. A. Alcázar, 3; Acueducto, 0.

At. Madrid A; 5; Residencia, 0.

CLASIFICACIONES

Balonmano alevín (final)

- 1 Villalpando, 10 puntos.
- 2 San José, 8.
- 3 Claret, 4.
- 4 Maristas, 2.
- 5 Primo Rivera, 2.
- 6 Calvo Sotelo, 0.

Minibasket (final)

- 1 Maristas, 12 puntos.
- 2 Claret, 10.
- 3 San José, 8.
- 4 Calvo Sotelo, 6.
- 5 Villalpando, 2.
- 6 Prácticas, 2.
- 7 Primo Rivera, 2.

TENIS

La Liga Provincial finalizará el día 30 de mayo

La Delegación Provincial de Tenis comunica a todos los participantes que la fecha tope para finalizar la misma será el 30 de mayo próximo.

De acuerdo con la clasificación obtenida se formarán cinco grupos o categorías. Del primer grupo saldrán los cabezas de serie para los torneos de ferias y el Campeonato Provincial.

Los que no hayan conseguido terminar los partidos que les corresponde en la Liga provincial pasarán a formar parte del grupo quinto.

Para la próxima temporada se prevén cinco grupos de ocho tenistas jugándose cada dos meses entre los componentes de todos ellos, pudiendo de esta forma ascender o descender de grupo.

VUELTA A ESPAÑA

MIGUEL MARIA LASA VENCIO AYER EN GRANADA

Carreras para alevines, infantil y cadetes organizadas por la Escuela de Ciclismo de Segovia

Granada, 24.—Miguel María Lasa ha vencido en la segunda etapa de la Vuelta a España. Se corrió sin preocupaciones pero a buen ritmo, acortándose el itinerario en 40 kilómetros, por causa del mal estado de la carretera. Así, sin que hubiera intentos de importancia, se llegó al pie del alto de la Alhambra, corto pero muy pendiente, donde se lanzaron Perurena, Ocaña, Lasa y Menéndez. El primero, al ver que le seguía su compañero Lasa, siguió tirando, «quedándose» los otros dos, y ya ante la meta, Perurena cedió en su esfuerzo y fue Lasa el que entró vencedor.

Clasificación de la etapa

- 1 Miguel María Lasa, 4-04-10 (10 s. de bonificación).
- 2 Domingo Perurena, 4-04-11 (4 s. de bonificación).
- 3 José Luis Viejo, 4-04-15.
- 4 Hennie Kuiper, 4-04-18.
- 5 Manuel Rego, id.

Clasificación general

- 1 Miguel M. Lasa, 6-02-30.
- 2 Roger Swerts, 6-02-36.
- 3 J. Manzanque, 6-02-39.
- 4 José Luis Viejo, 6-02-40.
- 5 José-Martins, 6-02-42.
- 6 D. Perurena, id.
- 7 Pedro Torres, 6-02-49.
- 8 F. Mendes, 6-02-51.
- 9 Wilfred Wesemael, 6-02-52.
- 10 Hennie Kuiper, id.

General de la Montaña

- 1 Abilleira, 9 puntos.
- 2 Lasa, 6.

General metas volantes

- 1 Silva, 6 puntos.
- 2 Vryders, 5.

PROXIMAS CARRERAS EN SEGOVIA

El domingo próximo se celebrará en nuestra ciudad el XII Gran Premio Inauguración, organizado por la Sociedad Ciclista Segoviana y Zorrilla, F. C., para juveniles A y B. La salida se dará a las once y media, en el bar del Norte, para seguir por Puente de Hierro, Hontoria, Madrona Nuevo, con tres vueltas al circuito: 60 kilómetros en total. Diez premios de 4.000 a 200 pesetas y dieta de 100 para los clasificados en tiempo reglamentario. Para el primer segoviano, trofeo de campeón provincial de Educación y Descanso.

El día 4 de mayo, por el mismo circuito, con cuatro

vueltas, XII Gran Premio Cristo del Mercado, para aficionados de segunda y juveniles A. Patrocina la Obra Sindical Educación y Descanso y organizan el Zorrilla F. C. de E. y D. y la Sociedad Ciclista Segoviana. Premios, diez, desde 5.000 a 200 pesetas.

CARRERAS DE LA ESCUELA DE CICLISMO

Organizado por la Delegación de la Juventud y la Sociedad Ciclista Segoviana, se disputaron las pruebas de costumbre en las que participaron los alumnos de la Escuela de Ciclismo de Segovia, Cuéllar y Madrid.

Las pruebas gozaron de gran animación por el público allí congregado.

Alevines (Gymkana)

1, Vicente Merino Lucía, 24 puntos, tiempo 2-17 (Martín Chico). 2, Felipe García Arcones, 24, 2-41, idem. 3, José Luis Morato Postigo, 24, 2-59, idem. 4, Joaquín Puente Meléndez, 23, idem (Villalpando). 5, José Ramón Bayón Magdaleno, 23, idem (Cuéllar). 6, Pedro Arahuetes Velasco, 23, idem (Martín Chico). 7, Jesús Carlos Martín

Pérez, 23, idem (Martín Chico). 8, Luis Miguel Gómez Cristóbal, 23, idem (Martín Chico). 9, José Luis Riesgo Pilar, 23, idem (Cuéllar). 10, José Alberto Sanz Sanz, 23, idem (Cuéllar). 11, Jesús Gonzalo Sanz, 23, idem (Cuéllar).

Infantiles

Sobre un circuito de diez kilómetros de recorrido total:

1, Juan Hortelano Peñalver, Madrid; 2, Pedro Marcos Quevedo, Cuéllar; 3, Jesús San Fabián Maroto, Segovia; 4, Carlos Velasco Acebes, idem; 5, Juan Carlos Bernáez García, idem; 6, Alfonso Vidal Gutiérrez López, idem; 7, Alejandro Pastor Martín, idem; 8, Dionisio Revenga Berzal, idem; 9, José San Eusebio de la Cruz, idem; 10, Armando Martín Santos, idem; 12, José Javier Clamente Peñas, idem.

(Nota.—El vencedor de la semana pasada en la carrera de infantiles fue Pedro Marcos Quevedo, de Cuéllar.)

Cadetes

La prueba disputada para la categoría de cadetes sobre un recorrido de 30 kilómetros en circuito fue:

1, Mariano Bayón Magdaleno, Cuéllar, tiempo 27 minutos; 2, Pedro Delgado Robledo, Calvo Sotelo, 29; 3, Andrés Cárdena Melero, Maestría, 31; 4, Oscar García Barrero, I. N. E. M., 32; 5, César Santos Gómez, Maestría, 34.

NOTAS BREVES

FUTBOL

Reventó una rueda del avión que transportaba al Leeds a Londres, pero el aparato pudo aterrizar felizmente en el aeropuerto.

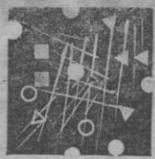
El árbitro señor Molina Segovia ha sido suspendido por un mes.

Se asegura que el preparador barcelonista Michels, cesará el martes próximo.

El partido Zaragoza - Real Madrid será televisado el próximo miércoles, día 30.

¿muebles?
HERNANDO

J. Antonio Fuentesnebro



SUCESOS

EN ESPAÑA

Pescador ahogado, enredado en la red, en Bermeo

Bermeo (Vizcaya), 24.—Ignacio Arteché, marinero del pesquero «Estrella de Navidad», de la flota de bajura de Bermeo, ha perecido ahogado al caer al mar, cuando se estaba largando la red.

El accidentado tenía cincuenta y un años de edad, estaba soltero y vivía en Bermeo.

Según se ha podido saber, Ignacio cayó al agua enredado en la red. El pescador se mantuvo unos momentos a flote, agarrado a la red, pero fue arrastrado por las cuerdas y desapareció bajo las aguas. Inmediatamente, el barco dio marcha atrás y se pudo rescatar al infortunado Ignacio, que continuaba enredado en la red, pero cuando lo subieron a cubierta era ya cadáver.—Cifra.

Atraco en la provincia de Barcelona

Sant Joan Despi (Barcelona), 25.—Doscientas mil pesetas se llevaron de la sucursal de la Caja de Ahorros del Panadés en esta localidad, dos individuos armados, que tras amenazar a los empleados de la entidad, se apoderaron del dinero que estaba en los mostradores, huyendo en un automóvil blanco, que estaba en marcha en la puerta.

Uno de los atracadores esgrimía un cuchillo de grandes dimensiones y el otro una escopeta de cañones recortados, con la que hizo un disparo después de apoderarse del dinero, a fin de asustar al personal e impedir que les persiguieran en su huida.—Cifra.

Miembro de ETA muerto en tiroteo en Guipúzcoa

San Sebastián, 24.—Un presunto miembro de ETA ha resultado muerto esta mañana en un tiroteo con fuerzas del orden, registrado en el barrio de Elgoibar, a unos siete kilómetros del centro de San Sebastián.

Otro presunto miembro de ETA ha sido detenido. En el tiroteo resultó herido un policía.

El muerto es Miguel Gardoqui Azpiroz, alias "El Rubio". Al parecer, el detenido se llama Goiburú Mendizábal, alias "El Pelotas".—Cifra.

EN EL EXTRANJERO

26 pescadores, muertos en el ataque de una cañonera birmana a tres pesqueros tailandeses

Bangkok, 24.—El "Bangkok Post" informa hoy que se teme hayan muerto 26 pescadores, tras abrir fuego una cañonera birmana contra tres pesqueros de bandera tailandesa.

El comentario oficial procede de los informes suministrados desde la ciudad de Ranong, cerca de la zona sur de la frontera birmano-tailandesa.

El periódico informa que varios pescadores fueron muertos y otros se ahogaron en el incidente, ocurrido durante la noche del lunes.

Según declaraciones de los supervivientes, los pescadores faenaban en aguas territoriales cuando una lancha birmana abrió fuego sin previa advertencia. Un pesquero se hundió y los otros dos fueron remolcados a aguas birmanas.

La zona en que se registró el incidente es escenario de disputas sobre derechos de pesca entre buques tailandeses y birmanos.—Efe.



hiruto

moda infantil

Plaza de San Martín, 4
(junto Torreón de Lozoya)
Teléfono 415864 - Segovia

LABORAL

Laudo de la Dirección General de Trabajo en el conflicto «Fasa-Renault», en Valladolid

Valladolid, 24.—La dirección de la empresa "Fasa-Renault" ha dado cuenta de la notificación del laudo dictado por el director general de Trabajo en el conflicto colectivo interprovincial planteado por la representación social del jurado central de la empresa:

El laudo, después de las consideraciones pertinentes, acuerda declarar que la jornada anual para 1975 en los distintos centros de la empresa «Fasa-Renault» y con relación al personal a turno o con horario continuado es de 2.105 horas, comprendiéndose en las mismas tanto el tiempo de trabajo efectivo o real como las medias horas de descanso.

Se dispone, asimismo, que los horarios de trabajo, previo cumplimiento de trámites administrativos o reglamentarios, habrán de acomodarse a la jornada anual de 2.105 horas, respetando en todo caso el derecho de los trabajadores a no trabajar en la tarde del sábado, salvo que se llegara a pacto en contrario y a las nueve horas como tope máximo de trabajo diario.—Cifra.

Desalojados los recluidos

Valladolid, 24.—Minutos antes de las nueve de la noche los trabajadores de Fasa-Renault, recluidos en la factoría de Montaje I y "Units" desde las seis de la mañana del miércoles, abandonaron el encierro.

Efectivos de la Policía Armada habían penetrado en el interior del recinto de la sección y recorrieron las naves y talleres cercando a los obreros, sin que llegaran a producirse enfrentamientos.

Así terminaba un encierro que motivó la presencia de unos cuarenta vehículos de la Policía Armada y algún que otro de la Guardia Civil, que no llegó a intervenir, y que cercaron toda la zona próxima a las instalaciones de Fasa. En la espectacular operación intervinieron también la Policía de Tráfico y Municipal. Los efectivos de las fuerzas del orden estaban dotados de equipos antimanifestaciones y penetraron en factoría provistos de granadas, etcétera.

Se llegó a cortar la circulación en el Paseo de Zorrilla, calle García Morato, Carretera de Arca Real y otras vías para posibilitar total manobra a la Policía.

Cierre de Carrocerías

A las nueve y media de la mañana de ayer se dio el orden de cierre de Carrocerías, única factoría que permanecía abierta. Nada más incorporarse a sus puestos de trabajo el turno de mañana decidió no iniciar la actividad, desatendiendo los requerimientos de la empresa y de la Inspección de Trabajo.

Todos los trabajadores

abandonaron la factoría a las dos de la tarde, despejándose así la duda y el rumor extendido durante toda la mañana de que también iba a ser ocupada dicha sección.

Con el cierre de Carrocerías la huelga es total en el complejo de Fasa - Renault, afectando, por tanto, a casi 14.000 trabajadores.

Manifestación de mujeres

Alrededor de las siete, y tras un mitin, unas 200 mujeres se dirigieron desde el Poblado de Fasa al Gobierno Civil, donde la Policía, que había controlado la manifestación a lo largo de todo el recorrido, les invitó a disolverse, prohibiendo el acceso al interior del citado Gobierno Civil.

Nuevas sanciones

La Dirección de Fasa-Renault ha cursado otras quince cartas de despido, con lo que son ya 52 trabajadores los apartados de la empresa. Asimismo se han abierto cuatro nuevos expedientes con suspensión cautelar de empleo, a cargos sindicales.

Proyectos del jurado central

Los miembros del jurado central tienen la intención de visitar al presidente del Gobierno y al ministro de Trabajo, para exponer la grave situación laboral planteada.

Según sus propias manifestaciones piensan culpar al delegado de Trabajo y al director general de Trabajo de los hechos ocurridos.

En Sevilla

Sevilla, 25.—En las factorías que en Sevilla tiene Fasa-Renault, los trabajadores han prolongado en el día de ayer trece minutos el descanso del tiempo correspondiente al "bocadillo".

MADRID

Cierre del centro de trabajo de "Robert Bosch"

Madrid, 24.—Hasta el próximo lunes ha sido cerrada la factoría de la empresa «Robert Bosch», de Villaverde, por decisión de su dirección tras los paros registrados en las jornadas del martes y miércoles últimos, y en los que intervinieron unos 630 productores de los casi mil que componen su plantilla.

La anormalidad laboral, según un portavoz de la Organización Sindical, se ha producido por parte de los trabajadores para apoyar a un compañero, cuyo despido ha sido declarado improce-

dente por la Magistratura de Trabajo y por el Tribunal Central de Trabajo.

Este operario es el único no readmitido de los ocho que fueron despedidos a consecuencia del conflicto surgido en el pasado mes de octubre, alteración que se originó al despedir la empresa a cuatro trabajadores que se habían dirigido a la plantilla en el transcurso de una asamblea celebrada sin autorización de la empresa.—Cifra.

Homologado convenio colectivo de «Iberia, L. A. E.»

Madrid, 25.—Una resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa el convenio colectivo sindical interprovincial para la compañía Iberia, Líneas Aéreas de España S. A. y su personal de tierra, aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

El ámbito de aplicación del citado convenio será todo el territorio español peninsular, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla afectará a todo el personal de tierra de plantilla que presta sus servicios en la compañía excepto aquellos que desempeñen cargos directivos y, en general, los incluidos en el artículo séptimo de la ley de contrato de trabajo, en tanto desempeñen estos cometidos, sin perjuicio de los derechos mínimos que puedan corresponderles como miembros de cualquier grupo laboral regulado por el mismo, a tenor de su categoría. El personal contratado fuera del territorio español se regirá por las normas especiales de cada país.

El convenio entrará en vigor el día primero de mayo del presente año y su vigencia será hasta el 30 de abril de 1977, siendo prorrogado por la tática de año en año, si en el plazo de tres meses anteriores a la fecha de su terminación no se ha pedido oficialmente su revisión o rescisión.—Cifra.

Empleado de hogar

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.



Agricultura y Ganadería

Ferias y mercados

Sostenimiento en las cotizaciones del cerdo, en Segovia, y paralización de la cebada

Volvió a repetirse el «lleno» en la jornada de ayer. El mercado estuvo animadísimo, acudiendo muchísimas personas de las distintas comarcas de la provincia, y no faltaron rostros de otras provincias limítrofes. Afluencia, pues, mucha, aunque luego no se tradujera en el movimiento del mercado.

El cerdo tuvo unas cotizaciones muy similares a la semana anterior. Los grandes, llamados de fábrica, se cotizaron entre las 59 y las 60 pesetas, y hubo bastantes operaciones; en cuento a los cerdos gordos, sobran.

En la cebada se experimentó una paralización casi total. Todo el mundo ofrecía, pero no hubo apenas compradores. Y el precio sufrió un descenso, estableciéndose en las 7,50 o poco más. En cuanto al maíz, podemos dar las 10 pesetas del mercado anterior.

Campaña de vacunación antiaftosa y contra el aborto vírico del ganado

Madrid, 24.—Se dictan normas para la campaña de vacunación antiaftosa obligatoria durante 1975 y contra el aborto vírico del ganado lanar en el trienio 1975-76.

La campaña de vacunación, a base exclusivamente de vacuna trivalente A. O. C., abarcará a todo el territorio nacional, sin excepción, y se realizará en dos fases, alcanzando ambas el censo bovino completo y el ovino, caprino y porcino que se determine.

La primera fase comenzará dentro de los diez días siguientes a partir de la fecha, y deberá estar ultimada el 30 de junio; la segunda, se iniciará el 15 de septiembre y finalizará el 30 de diciembre.

Independientemente de las normas generales, la Dirección General de la Producción Agraria podrá ordenar vacunaciones obligatorias, ante la aparición de virus exóticos o por considerarlo de interés en la defensa sanitaria del país y en la forma que expresamente pudiera señalarse.

La campaña de primavera (abril-junio) y la de otoño (septiembre-diciembre), se ajustará a las siguientes bases:

Ganado vacuno: Obligatoriamente para todo el censo de edad superior a los cuatro meses o en el momento en que la alcance.

Quedan exceptuados de esta medida obligatoria los toros de lidia, y ya separados de las madres.

Ganado ovino y caprino: Su vacunación se efectuará obligatoriamente sólo en los

casos que se ordene por esta Dirección General.

Ganado porcino: La campaña será ininterrumpida durante el año y será obligatoria. Quedan exceptuados los lechones de dos meses.

Respecto a la vacunación contra el aborto vírico del ganado lanar, podrá ser anual y se podrá realizar a lo largo del año en la época y circunstancias más adecuadas en cada caso, según propuesta de la correspondiente Inspección Regional de Sanidad Pecuaria a la Subdirección General de Sanidad Animal.

Abarcará, con carácter preferente, a los corderos nacidos en rebaños afectados y nunca a los adultos del mismo que hayan padecido la enfermedad, así como a todos los efectivos no infectados que existan en el mismo término municipal donde se produzcan los focos o que tengan que convivir con ellos.

También se vacunaron los animales de nuevo ingreso, procedentes de explotaciones sanas.

Quedan exceptuados de esta vacunación los animales adultos de rebaños infectados, hayan o no padecido la enfermedad, así como las ovejas en gestación avanzada, etc.

Las presentes resoluciones del Ministerio de Agricultura que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», da las normas correspondientes a estadísticas y control, bases económicas, condicionamiento sanitario y penalidad.—Cifra.

«El agua ha venido a beneficiar todos los cultivos que en estos momentos tenemos en nuestro campo», afirma el delegado provincial de Agricultura. Importante crecimiento en los cultivos del girasol y de la remolacha

Bienvenidas las lluvias. Este parece ser el sentir general en los medios agrarios de la provincia. Por esta vez, llegaron a tiempo, llegaron en el momento justo, cuando ya todos los labradores miraban al cielo ante el temor de que la cosecha pudiera torcerse por causa de la sequía. La experiencia de la anterior temporada está demasiado presente aún, y de ahí el gran temor a que nuevamente faltara el tan necesario agua. Pero, no, el agua ha llegado, y las perspectivas tienen color de rosa.

Para que nos lo confirme, en una visión panorámica de toda la provincia, preguntamos al delegado del Ministerio de Agricultura, don José Antonio Garrido Pérez:

—¿Qué han representado para el campo las últimas lluvias registradas sobre la provincia?

—Yo diría que todo; han representado todo desde el punto y hora en que el agua ha venido a beneficiar todos y cada uno de los cultivos que en estos momentos tenemos en nuestros campos. No sólo beneficia a la remolacha, sino incluso al girasol y, sobre todo y fundamentalmente, a nuestros cereales, habida cuenta de que la semembra se estaba desarrollando perfectamente, pero ya se estaba necesitando el agua, que llega con toda oportunidad. De seguir así y con muy poca suerte, es probable que tengamos una gran cosecha.

—Esperémoslo confiados, sí; pero, hablando de cosechas ¿hacia donde se orientan hoy los cultivos en la provincia?

—Me parece muy oportuna esta pregunta porque la iniciativa del Ministerio de Agricultura referida al incremento de dos tipos de cultivo muy interesantes, como son la remolacha y el girasol, han tenido una acogida bastante favorable —yo diría casi espectacular— en el medio agrario. Puedo decir que en

el cultivo del girasol, que en el año pasado íbamos en plan casi experimental con diez-once hectáreas en la provincia, este año se ha multiplicado por tres. En cuanto a la remolacha, los efectos beneficiosos de las disposiciones del Gobierno para incrementar su cultivo no se han hecho esperar, pues en una primera visión, una primera estadística sin confirmar, puedo decir que se espera un cuarenta por ciento de incremento sobre lo cultivado el pasado año.

P. M. C.

Exema. Diputación Provincial de Segovia

Concurso de viveres

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 93, del día 18 del actual, se publica extracto del concurso para suministro de viveres con destino a los Establecimientos Asistenciales para el año 1975.

El pliego de condiciones del mismo se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial de la provincia», núm. 40, correspondiente al día 2 de abril.

El plazo de admisión de proposiciones acaba el día 14 de mayo próximo, a las trece horas.

Segovia, 23 de abril de 1975.—El presidente, Julio Nieves Borrero.—El secretario general, Ramón Huerta Huerta.

En Bilbao

Diez toneladas de verduras frescas, a la basura

Bilbao, 24.—Unas diez toneladas de verduras frescas —repollo, coles, lechugas y sobre todo puerros— fueron arrojadas ayer tarde al vertedero bilbaíno de Archanda.

Según informa hoy «La Gaceta del Norte», un miembro de la «Asociación para la Defensa del Consumidor» informó al periódico sobre el hecho. Inspeccionado el vertedero, se pudo comprobar que había habido una reciente descarga y que entre los géneros desparramados sobre los deshechos y basuras había algunos sacos de cebollas en perfectas condiciones, así como naranjas y puerros.

Lo más sorprendente de este despilfarro es que este tipo de vertidos se realiza con cierta frecuencia. Uno de los encargados del vertedero ha manifestado que hay días en que llegan numerosos camiones y vuelcan sobre las basuras cantidad de sacos de cebollas y otras verduras frescas, en condiciones de ser vendidas al público.

En opinión del citado encargado, los camiones proceden de «Mercabilbao», mercados centrales de la capital vizcaína que se hallan situados en Basauri.—Cifra.

LA IMPRENTA EL ADELANTADO DE SEGOVIA LE OFRECE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Encuadernación fascículos.
- Trabajos de offset a todo color.
- Impresos en todo tipo de relieve.
- Servicio de fotograbado en línea y directo.

Estos servicios, más los habituales, con la perfección de siempre.

¿muebles?
HERNANDO



BOLSA

Bancos y Seguros

Bilbao	1.030+5
Ind. de Bilbao	—
Central	1.090+6
Español de Crédito	740+8
Hisp. Americano	720=
Santander	1.044=
Unión y F. Español	632+4

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	230=
Cartisa	352-3
Vibansa	—
Gen. de Inversiones	502+2

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas ..	236,50-1,50
Hidroeléctrica Esp. ..	170-2,50
Iberduero	244-5
Unión Eléctrica ..	151,50-0,50

Siderometalúrgicas y Minerías

Altos Hornos	179+1
Astilleros Españoles	—
Ciropa Hispama	—
Duro - Felguera	135+1
Fasa-Renault	—
Femsa	—
Seat	—

Químicas y Textiles

Cros	178+1
Esp. de Petróleos ..	855+1
Hidro-Nitro Esp. ..	—
Papelera Española ..	275+5
Papelera de Leiza ..	380+1
Papeleras Reunidas ..	458-7 (1)
Sniace	154+3
U. Explosivos R.T. ..	367+5
U. Resinera Esp. ..	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española ..	800-5
Dragados y Const. ..	696+1

Monopolios

Campa	217-8 (2)
Tabacalera	407-11
Telefónica	277-3

Alimentación y Varias

Cervez. «El Aguila» ..	187+2
Ebro, Azuc. y Alc. ..	750=
Finanzauto	538-2
Finanz. y Servicios ..	549+2
Galerías Preciados ..	436+8

- (1) Sin dividendo.
- (2) Sin derecho.

Registro civil

6 nacimientos y
2 defunciones

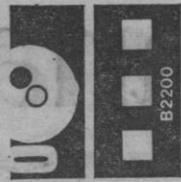
Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angélica María de la Fuente y Gómez, hija de Pablo-Moisés y de María del Carmen; Jorge Rodríguez y García, de Laureano y de María Angeles; María Catalina Lozano y de Benito, de Mateo y de María de los Milagros; Almudena Gómez y García, de Tomás y de Juliana; María de los Dolores González y Muñoz, de Justo y de María Celia; María Begoña Gómez y Arroyo, de Luis y de Luisa.

Defunciones: Leandro Pérez Vergara, de 90 años de edad; Mariano Llorente y Tabanera, de 73.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.



CINE

La Semana de Valladolid

Tras una mañana en blanco, por la tarde siguió la ronda de películas

Valladolid, 23.—La mañana de ayer, miércoles, fue prácticamente de descanso en la Semana de Cine de Valladolid. El tema de conversación en las calles, en las cafeterías, reiteradamente es el del cierre de la Universidad o la posible concesión de exámenes, medida que la prensa anunciaba que podría tomar el próximo Consejo de ministros. En el comercio, los bares, los restaurantes no se deja de pensar que la ciudad entera ha sido castigada con esta medida. La situación laboral también está en el ánimo de la gente. El martes, en una valla, junto al cine Coca apareció una pintada que decía Solidaridad Obrera, el letrero ya ayer había sido cuidadosamente borrado con cemento.

La mañana en blanco se cerró con una recepción ofrecida por la Dirección de la Semana en el Círculo de Recreo al jurado y periodistas acreditados en el Festival. Ahí saludé a Tomás Aznar y a Patxi Andión, que habían llegado para la presentación de su película en la noche del martes. Me dijo Aznar que «El libro de Buen Amor» está ya en explotación comercial en Sevilla, y que está funcionando muy bien, lo que le ha permitido ponerse inmediatamente a la realización de un nuevo film. En cuanto a Patxi Andión, de momento marcha a América para cantar, pero si se presenta una buena ocasión y un buen papel no dudará en volver al cine.

A las cuatro, empezó la diaria ronda de películas. La primera de ellas, a concurso, fue la francesa «La chaise vide» (La silla vacía), de Pierre Jallaud. Resulto ser una descripción bastante pesada, técnicamente bien resuelta, pero escasamente interesante, de los ires y venires, trabajos y enamoramientos de una joven madre separada de su marido, con su encantador niño pequeño. En el momento que vivimos, con los huérfanos vietnamitas en primera página, la insustancialidad de este film no podía por menos que suscitar un decidido patee.

A las siete y media se puso «Ashani Sanket», del indio Satyajit Ray, en la sección informativa. A la noche, por primera vez en España (la segunda parece que será en la Semana de Segovia), se proyectó la siempre discutida y famosa «Clockwork Orange», más conocida por el gran público como «La naranja mecánica». Naturalmente, la película de Stanley Kubrick no iba a concurso, para lo cual ya es muy tarde, sino en la informativa.

La película india es un relato, sereno y hondo, sobre el hambre de 1943 en la India, que fue ocasionado por la guerra y fue llamado por eso «el hambre producido por el hombre».

En cuanto a «La naranja mecánica», es una obra por todos conceptos notables.—R. B.

¿Cuánto le cuesta

encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA



Notas de la Enseñanza

BECAS-COLABORACION

Delegación de Educación y Ciencia.—El Boletín Oficial del Estado del día 19 de abril actual, publica Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 13 de marzo de 1975, por la que se convoca concurso público de méritos para la concesión en concepto de renovación o de nueva adjudicación de las becas-colaboración para el curso académico 1975-76.

CONCEPTO DE BECA-COLABORACION

Se entiende por beca-colaboración la ayuda económica que se concede para seguir los estudios a partir del cuarto curso del grado de las Licenciaturas Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores al

estudiante que presta colaboración a la Administración en sus actividades realizadas en centros docentes, de Investigación o en los servicios que se consideren oportunos, haciendo posible una mayor integración del mismo con la labor que realice el centro.

PRESENTACION DE SOLICITUDES

Los modelos oficiales de solicitud serán facilitados gratuitamente por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en donde radique la cabecera del Distrito Universitario.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 19 del próximo mes de mayo.

PREMIOS PARA BECARIOS

Delegación de Educación y Ciencia.—El Boletín Oficial del Estado del día 12 de abril actual, publica Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 3 de febrero de 1975, por la que se convoca concurso de méritos para la adjudicación de premios destinados a los becarios que acrediten buen expediente académico y terminen en el actual curso 1974-75 sus estudios, de acuerdo con las siguientes bases:

PREMIOS QUE SE CONVOCAN Y DOTACION

Se convocan los siguientes premios, dotados cada uno de ellos con la cantidad de 25.000 pesetas.

- 40 Para alumnos de Facultades no experimentales.
- 40 Para alumnos de Facultades experimentales.
- 20 Para alumnos de Escuelas Técnicas Superiores.
- 8 Para alumnos de Conservatorios de Música de Grado

Superior, Escuelas Superiores de Bellas Artes, Arte Dramático y Danza.

4 Para alumnos de Universidades Pontificias.

CONDICIONES PARA SOLICITAR LOS PREMIOS

Los solicitantes deberán terminar en la próxima convocatoria de junio los estudios a que se refiere el apartado anterior y haber disfrutado de beca o ayuda con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, consecutivamente, durante los cursos 1971-72, 1972-73 y 1973-74.

TRAMITACION DE LAS SOLICITUDES

Las instancias se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de la provincia en la que esté establecido el centro docente donde haya seguido estudios el peticionario. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 del próximo mes de mayo.

PROFESORADO DE EDUCACION GENERAL BASICA

Concurso de traslados de plazas en localidades de censo inferior a cinco mil habitantes

Delegación Provincial de E. y Ciencia de Segovia.—Por resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, de 12 de marzo de 1975, publicada en el «Boletín Oficial» de dicho Ministerio del día 21 de los corrientes, se convoca concurso de traslado del Cuerpo del Profesorado de Educación General Básica, para proveer las plazas vacantes en centros de localidades de censo inferior a cinco mil habitantes, debiendo presentarse las solicitudes de los profesores, a quienes interese tomar parte en dicho concurso, con todos los requisitos y en la forma señalada en la citada resolución, en es-

ta Delegación Provincial, en plazo que finalizará el día 16 de mayo próximo.

Se advierte que, con arreglo a lo establecido en el referida resolución, que convoca el expresado concurso de traslados, están obligados a tomar parte en el mismo todos los profesores de Educación General Básica de nuevo ingreso, pendientes de destino definitivo, cualquiera que sea la promoción a que pertenezcan y el sistema de ingreso (oposición o ingreso directo), debiendo hacerlo exclusivamente en la provincia en la que en la actualidad vienen prestando sus servicios con carácter provisional.

agenda



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

- 11,45, Carta de ajuste.
- 12,00, Apertura y presentación.
- 12,01, ¡Fiesta!
- 14,15, Avance informativo.
- 14,20, Revista de toros.
- 15,00, Telediario.
- 15,35, Primera sesión.
- 17,15, Torneo.
- 18,00, El circo de TVE.
- 18,50, Avance informativo.
- 18,55, Baloncesto.
- 20,45, Informe semanal.
- 21,50, Vuelta Ciclista a España.
- 22,00, Directísimo.
- 23,30, El inmortal.
- 00,30, Últimas noticias.
- 00,35, Reflexión.
- 00,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Viaje a la aventura.
- 20,30, Galería nocturna.
- 21,30, Noticias.
- 21,35, Crónica dos.
- 22,00, Ballet.
- 22,30, Auditorium.
- 24,00, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

- 7,45, Sintonía y saludo.
- 7,48, Lectura programas.
- 7,50, Despertar musical.
- 7,58, Matinal cadena SER.
- 9,00, Cosas de Segovia.
- 10,00, Su programa.
- 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y mediodía cadena SER.
- 12,30, Vermut de melodías.
- 1,30, Información

- local. 1,50, Semanal Biona.
- 2,00, Vuelta Ciclista a España (SER).
- 2,05, A vendimiar.
- 2,10, Bolsa agrícola.
- 2,15, Tribuna deportiva.
- 2,30, Diario de R.

- N. 3,00, Información local.
- 3,15, Peticiones del oyente.
- 4,00, Los 40 principales.
- 7,30, Vuelta Ciclista a España (SER).
- 8,00, Santo rosario (diferido).
- 8,15, Peticiones del oyente.
- 8,45, Stop...pare y esouche.
- 9,00, Los 40 principales (SER).
- 9,30, Antología del cante jondo.
- 9,45, Minutos musicales.
- 10,00, Diario de R. Nacional.
- 10,30, Información local.
- 10,45, Escenari.
- 12,00, Cierre.

SABADO 26 DE ABRIL

Van 116 días de 1975; faltan 249.

Sol: De 7,21 a 21,5.

Santoral: Nuestra Señora del Buen Consejo; santos Isidoro de Sevilla, ob. y dr.; Anacleto, p.

Pensamiento: «No anticipéis las tribulaciones ni temáis lo que seguramente no os puede suceder. Vivid siempre en un ambiente de optimismo» (Franklin).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 694.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 675,0.
Viento del E.
Temperatura máxima: 13,8,0

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 676,8.
Viento del E.
Temperatura mínima: 7,8,0
A la una de la tarde: 15,4,0
Lluvia recogida: 5,2 litros.

Teléfonos

- P. 18 de Julio ... 41-34-95
- Policía ... 41-20-87
- Guardia Civil ... 42-11-00
- Bomberos ... 42-22-22
- Urgencia S. O. E. ... 42-14-00

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,15, estreno: **COMO DESTRUIR AL MAS FAMOSO AGENTE.** Jean-Paul Belmondo. Mayores 18 años. Mañana, 7,30 y 10,30.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,15 y mañana, 7,30 y 10,30: **LA REVOLUCION MATRIMONIAL.** Analía Gadé, José L. López Vázquez. Mayores 18 años.

SE NECESITA COCINERO O COCINERA

Información: Llamar teléfono 25, Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas.
Cada palabra más, 3,00

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

SE necesita empleada de hogar. Melitón Martín, 4.

SE necesita aprendiz de mostrador adelantado. El Racimo de Oro. (3.277).

SE necesita dependiente de mostrador y aprendiz. Razón: Bar El Aperitivo. Tel. 413006. Ref. 3.104.

SE necesitan camarero ayudante, dependiente de mostrador y pinche de cocina. Razón: Restaurant Club Lago. Segovia. Ref. 3.364.

SE necesita señora de limpieza. Restaurante El Abuelo.

SE necesita cocinero o pinche adelantado. Razón: Hostal Casas. (Ref. 3.383).

SE necesitan ayudantes para obrador de confitería. Razón: Hija de Casimiro Fernández. Cervantes, 26. Segovia. Ref. 3.339.

SE necesita chica fija, con informes. Fernández Ladreda, 18, tercero izquierda. Tel. 412927.

SE necesita muchacha fija, señora sola, trato familiar. Teléfono 422874.

NECESITO dependiente de mostrador. Café Castilla. Referencia 3.293.

SE necesita cocinero y pinche para Mesón de Cándido, bien remunerados. Ref. 3.395.

SE necesita dependiente de mostrador. Bar Club-Showking. Segovia. Ref. 3.397.

SE necesita empleada de hogar fija, señora sola. Teléf. 413116.

PRECISO empleada de hogar o asistente, buen sueldo. Razón, San Agustín, 1, 3.º A.

SE necesita aprendiz de mostrador. La Tropical. Ref. 3.400.

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos muy rentables. Información, enviando 6 pesetas sellos. Hispanotensa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias. Escribir a Continental Planning, Calvet, 5, Sección 82, Barcelona (6).

TRABAJO en casa. Elevados ingresos. Nuevo, exclusivo, fácil. Único en Europa. Información gratis: Labor Alba - Ref. 81 - Enamorados, 23 - Barcelona-13.

GANE mucho dinero trabajando en casa, fácil actividad. Ambos sexos. No dude. Comprébelo escribiéndonos. Información totalmente gratuita. Promociones Zirconn. Vía Augusta, 105. Tarragona.

SE necesita aprendiz de 14 años. Confitería Avenida.

SE necesita empleado con carnet de conducir. Razón: Benigno Mateos, Trav. José Antonio, 5. Ref. 3404.

NECESITO chica fija horas libres. Trato familiar, preferible de 15 a 20 años. Telf. 421581.

SE necesita conductor de primera. Razón: Teléfono 415680 y 414819. (Ref. 3405).

SE necesita empleada de hogar fija. José Zorrilla, 100, cuarto izquierda.

VARIOS

NOVIOS. su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

DETECTIVE privado, investigaciones, todo. Manuel Merayo, calle Enrique Velasco, 34 duplicado. Madrid-18.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro lenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, euro lenguas.

DIBUJO (preparación arquitectura), xilografía, pintura. Capitanes Paz Orduña, 9, 1.º izquierda.

CLASES de inglés, profesora nativa. Teléfono 413288.

COMPRAS

COMPRO trilladoras-atadoras (seminuevas) Valeriano Sánchez, Estación, 10, Ciudad Rodrigo. Tel. 460583. Salamanca.

ALQUILERES

ALQUILO local comercial de 500 metros cuadrados con escaparates, servicios y luz, en Obispo Quesada. Razón, teléfono 411488.

APARTAMENTO amplio, frente al mar, Playa Tabernes, piscinas, tenis, patinaje, frontón, garaje. Mayo, junio. Teléfono 41-55-07.

ALQUILO muy económico local acondicionado propio peluquería señoras, oficina, etc., en viviendas de Pío XII de Tarray. Razón, teléfono 411488.

SE alquila local comercial propio almacén, 300 m.², sitio céntrico. Razón: Telf. 415599.

ALQUILO piso de lujo amueblado. Teléfono 412438.

ALQUILO local 180 metros. Teléfono 420436.

VENTAS

VENDO hierba empacada. Tel. 421052.

VENDO hormigonera seminueva económica, para 350 litros marca «Potain», accionada EM, 5,5 CV. marca «Asea-Ces» número 4.231 para giro. Tratar Víctor Pastor, Cabeznuela.

PISOS de madera en parquet desde 420 pesetas metro cuadrado. Teléfono 412652.

VENDO dormitorio matrimonio, colchones lana, comedor. Teléfono 413337.

VENDO casa en Fuentemillanos, dos plantas. Razón, teléfono 422311, Segovia.

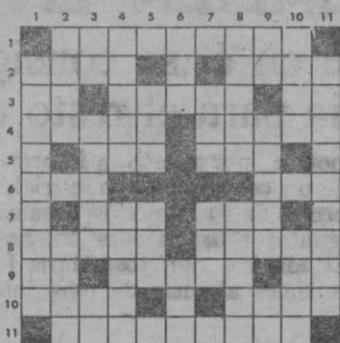
VENDO Simca 1.000 en buenas condiciones. Plácido Vicente, Otero de Herreros.

SEAT 600-D, toda prueba. Teléfono 420624 de 10 a 11 y de 4 a 7.

VENDO fardos de paja embasada y cerrada. Jesús Rubio. Valseca.

VENDO casa sitio céntrico. Razón: Melitón Martín, 11, 4.º, de 8 a 10 noche.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Isla de Las Antillas.—2. Planta gramínea, cuya semilla se emplea para alimento de las aves. Embarcación.—3. Preposición. Mancha (pl.). Al revés, nota musical.—4. Al revés, descubran, descubran. Al revés, antigua región del Asia Menor.—5. Partícula electrizada en que se descomponen las moléculas de los cuerpos sometidos a la electrolisis. Signo del Zodíaco.—6. Liga. Río español.—7. Pronombre personal. Une, enlaza.—8. Número. Determina las medidas de una cosa.—9. Consonantes. Instrumento de pesca. Símbolo químico.—10. Al revés, chupe, extraiga el jugo de una cosa. Jornada (pl.).

—11. Signo del Zodíaco.

VERTICALES: 1. Una de las fases de la Luna.—2. So-cava. Ciudad.—3. Exclamación. Brille con luz trémula.—4. Figura geométrica. Al revés, en música, signo que se pone delante del pentagrama para determinar las notas.—5. Al revés, embarcación. Ente.—6. Al revés, prefijo que significa tres o tres veces. Preposición.—7. Al revés, alabanza. Dueño.—8. Repita la petición o insista en ella con ahínco. Extendi, desdoblé o desplegué una cosa.—9. Interjección. Adventid. Al revés, escuché.—10. Arriego. Persia.—11. Islas del Egeo.

SOLUCION

11. Esporadas.
10. Avio. Lira.
9. Ca.
8. Insle.
7. Insle.
6. Insle.
5. Insle.
4. Insle.
3. Insle.
2. Insle.
1. Insle.

ULTIMA PAGINA

EL CENSO PILOTO INDUSTRIAL QUE SE REALIZA EN SEGOVIA

Los resultados que en él se consigan pueden tener trascendencia para el resto de la nación

Los lectores vienen teniendo noticia, por sucesivas informaciones, de que en nuestra capital se ha iniciado la confección de un censo piloto industrial, que realiza la Delegación Provincial de Estadística siguiendo normas de su Dirección General. Es seguro que algunos se habrán hecho determinadas preguntas sobre la cuestión, nosotros entre ellos, y por tal motivo, visitamos al delegado de Estadística, don José María López Zúmel, que con toda amabilidad se apresta a que le formulemos algunas de esas interrogantes que nos hemos formulado.

—¿Por qué ha sido elegida Segovia precisamente para la realización de este censo piloto industrial?

—En primer lugar creo conveniente señalar que no solo ha sido Segovia la provincia elegida. El Instituto Nacional de Estadística seleccionó Valladolid y Segovia; y creyó conveniente elegir estas dos provincias porque en la primera, en Valladolid, se cuenta con un desarrollo indus-

trial de tipo medio y en la segunda, en Segovia, se registra una situación de provincia subdesarrollada industrialmente. La elección de Segovia ha venido condicionada por la creencia de que existe en ella un medio óptimo tanto por las condiciones que puede brindar la población industrial segoviana como por las que facilita la Delegación de Estadística para ensayar en el marco de la misma la

mecánica censal que luego se proyecta utilizar en el censo industrial nacional.

—¿Qué finalidad persigue este censo industrial?

—Un censo industrial persigue unas finalidades muy complejas: En primer lugar pretende determinar el número, la distribución y las principales características de todas las unidades industriales existentes en el país; en segundo lugar puede servir como directorio básico para obtener un registro permanente de establecimientos y empresas industriales. Este registro permanente permitirá planificar la realización de encuestas e investigaciones estadísticas de tipo económico en todo el país, realizadas en el marco óptimo que nos brinda conocer la totalidad de las empresas industriales existentes. Por otro lado, finalmente, se podría llegar a elaborar una tabla Input-Output nacional y programar seguidamente la realización de tablas Input-Output provinciales, lo cual facilitaría al Ministerio de Planificación del Desarrollo, la organización completa de planes regionales estructurados que vinculasen unas provincias con otras y permitiesen la eliminación de las disparidades de renta existentes en el país.

—Entonces ¿qué trascendencia podrán tener los resultados que se consigan?

—Los resultados que se consigan en Segovia pueden tener una trascendencia para el resto de la nación. Al ensayarse aquí toda la mecánica censal, se va a contrastar la viabilidad de unos instrumentos que luego se van a desarrollar en el resto de la nación. Por lo tanto, si los resultados nos indican que esos instrumentos no son óptimos, se variará la realización del censo nacional que en el año 1976 se realizará en la totalidad de las provincias españolas. Si se logran unos resultados aceptables, la mecánica censal utilizada servirá después para analizar la totalidad de las actividades industriales del país.

P. M. C.

Reestructuración del Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores

Madrid, 24.—Se está procediendo a una reorganización de las estructuras internas del Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores, según ha podido saber "Cifra" de fuentes competentes.

Han comenzado ya a realizarse estudios económicos y a formar equipos de técnicos que asesoren y elaboren informes sobre los problemas del consumidor, ya que es un error —han manifestado a "Cifra"— que un organismo pueda funcionar bien sin unos equipos de técnicos y expertos en la materia.

El Consejo continúa sin presidente desde que el pasado día 4 de marzo dimitió su titular, José María Ruiz Gallardón.—Cifra.

Pemán, Cela, Calvo Sotelo y Moreno Torroba, miembros de honor de «Los Amigos del Circo»

La Asociación de Amigos del Circo, institución de carácter cultural recientemente creada bajo la presidencia de don Arturo Castilla, continúa recibiendo numerosas adhesiones de todos los rincones de España. Ilustres personalidades de las artes y las letras, científicos, artistas de la escena y la pantalla, hombres de la banca y de la industria, gentes de las más diversas clases y condiciones sociales del país, figuran ya como socios de esta simpática Asociación que persigue el noble propósito de velar por el mantenimiento de las nobles tradiciones circense y la felicidad de los niños.

De la Real Academia de la Lengua, del Círculo de Bellas Artes y de la Sociedad General de Autores, figuran ya como miembros de honor los ilustres escritores y académicos: don José María Pemán, don Camilo José Cela y don Joaquín Calvo Sotelo, así como el presidente de la Sociedad General de Autores, don Federico Moreno Torroba. También el célebre y universal payaso español Charlie Rivel figura como miembro de honor de esta Asociación, a la que siguen llegando multitud de inscripciones.

Los interesados que deseen recibir información, deberán dirigirse por escrito a las oficinas provisionales de la Asociación, apartado de Correos 53.295 de Madrid.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

DEPORTES

Vuelta Ciclista a España: Empieza la tercera etapa

Granada, 25.—Con cielo despejado y tiempo algo fresco, los noventa corredores que participan en la Vuelta Ciclista a España han tomado la salida a las doce menos diez de esta mañana para cubrir la tercera etapa, Granada-Almería, de 179 kilómetros de recorrido.

La llegada de los corredores a la meta del paseo del parque almeriense, está prevista para las cuatro y media de esta tarde, aproximadamente.—Alfil.

EXTRANJERO

Elecciones portuguesas: Apertura de los colegios

Lisboa, 25.—Largas colas de votantes se han formado ante las mesas electorales de Lisboa desde primeras horas de la mañana para participar en las primeras elecciones del nuevo régimen portugués, que decidirán la composición de la asamblea constituyente.

Los colegios electorales, más de veinte mil repartidos en los 22 distritos del país, abrieron a las ocho de la mañana, hora local. En algunos casos, la gente ya esperaba formando cola desde las cinco de esta mañana.—Efe.

Hacia un nuevo Gobierno en Saigón

Saigón, 25.—Una importante personalidad de la oposición predice hoy que mañana puede constituirse un nuevo Gobierno. Asumiría la Jefatura del Estado el expresidente Duong Van Minh, y será primer ministro Nguyen Van Huynh, un católico influyente.

El padre Tra Huu Thanh, dirigente del Comité de Salvación Nacional, que agrupa varias fuerzas de la oposición, dijo a los periodistas que algunos artículos de la constitución tendrían que ser suspendidos, y prorrogado el mandato de la asamblea nacional.—Efe-Reuters.

LIZ TAYLOR, HOSPITALIZADA



Londres, 24.—La actriz Elizabeth Taylor, ha sido internada en un sanatorio de Londres en medio del mayor secreto, según informaron anoche fuentes médicas.

Según tales fuentes, la actriz de 43 años de edad, está internada en el «Wellington Hospital», en el barrio residencial londinense de St. John's Wood, aquejada de un fuerte ataque de gripe.

La actriz llegó a Londres el viernes de la semana pasada procedente de la Unión Soviética, donde estaba rodando en Leningradom «El pájaro azul de la felicidad», e ingresó en el sanatorio londinense con nombre falso.—Efe.